

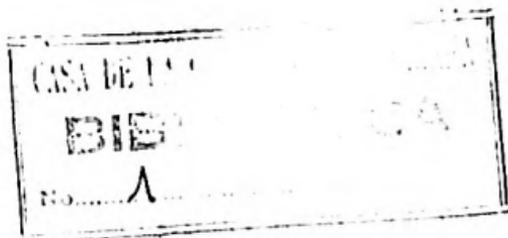


UNION NACIONAL DE PERIODISTAS

FRANCISCO JAVIER EUGENIO
DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

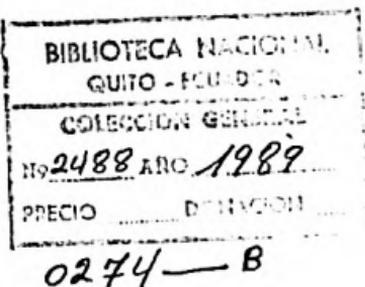
PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

Quito—Ecuador—1944
Imp. del Mtro. de Gobierno



PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO

REEDICION DE LA "UNION NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR", EN HOMENAJE AL EGREGIO POLEMISTA Y HOMBRE DE CIENCIA, DR. FRANCISCO JAVIER EUGENIO SANTA CRUZ Y ESPEJO, EN EL CXCVII ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO.



QUITO—ECUADOR

FEBRERO DE 1944.



FRANCISCO JAVIER EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

COMISION DE REDACCION

**GUSTAVO VALLEJO LARREA,
ALEJANDRO OJEDA V.,
LUIS ANIBAL SANCHEZ.**

C O N T E N I D O :

- 1.—Significado de esta publicación.
- 2.—Primicias de la Cultura de Quito.
- 3.—Brevisimos datos biográficos.

Ilustraciones: Cortesía de "El Comercio".

SIGNIFICADO DE ESTA PUBLICACION

El Directorio elegido por la UNION NACIONAL DE PERIODISTAS para el ejercicio de su quinto año de existencia, resolvió iniciar sus labores con un homenaje al padre del periodismo nacional e insigne polemista y hombre de ciencia doctor Francisco Javier Eugenio Santacruz y Espejo en el CXCVII aniversario de su nacimiento.

Consiste el homenaje en una reedición del prospecto y los siete únicos números del periódico "PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO" editados por él, a partir del 5 de Enero de 1792 y cuyo último número apareció el 29 de Marzo del mismo año.

Varios son los escritos de carácter literario, político, social y científico de tan eminente compatriota nuestro, pero nada más natural, en tratándose de la UNION NACIONAL DE PERIODISTAS, que propender a que se conozca y divulgue ampliamente dicho periódico, no sólo por ser el primero que se editara en el Ecuador, sino por el sentido y la trascendencia de las ideas en él contenidas, cuyo pujante espíritu de reacción hacia la libertad y la cultura ha hecho que se considere a Espejo como el gran precursor e impulsador del formidable movimiento político que operó la Independencia del mundo hispano-americano.

De otro lado, es bien sabido que la circulación de PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO fue tan escasa que no llegó a ser suficientemente conocido ni siquiera en el Ecuador colonial —en donde se editó— y mucho menos en los otros países de América, porque acaso los agentes de la Corona, al percatarse del daño que dicho periódico haría al régimen colonial, se apresuraron a incautar el mayor número de los ejemplares que se imprimieron. Lo cierto es que al presente quizá no existen más de dos o tres colecciones de aquel órgano de tan ponderada significación histórica.

He aquí las razones por las que LA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS del Ecuador se complace en ofrecer al continente estas valiosas páginas de su historia.

Instrucción Previa Sobre el Periódico

Intitulado "Primicias de la Cultura de Quito"

A la primera vista que demos sobre la naturaleza del hombre, hallaremos, que él es dotado del talento de observación; y que las necesidades que le cercan le obligan a todos momentos a ponerlo en ejercicio. Si el hombre se ve en la inevitable necesidad de hacer uso de este talento desde los primeros días de la infancia, es visto que de este principio depende, el que él vaya sucesivamente llenándose de ideas, comparando los objetos, distinguiendo los seres. De aquí la feliz progresión de sus conocimientos destinados a la conservación de la vida, al cultivo de la sociedad y a la observancia de la piedad. Ese talento ilustrado con la antorcha de la verdad, conducido por el camino de la justicia y moderado con las amables cadenas de la Religión, vuelve al hombre sencillo en su conducta, severo en sus costumbres, pío hacia el Autor de su existencia, dulce y obsequioso para con sus semejantes. Pero a la verdad que este estado de la cultura del hombre supone haber pasado por grados desde la noche y tinieblas de la ignorancia y barbarie hasta la aurora y el día de la ilustración. Cuanto tiempo haya menester el hombre para adquirirla; cual sea la edad en que le amanezcan las primeras luces; cuando se facilita, y con qué medios el perfeccionarse en ella, esto es lo que no puede calcular exactamente. A la doctrina de los tiempos, sigue indispensablemente la historia de los progresos

humanos. Querriamos observar siempre en ésta al hombre vuelto un héroe en la conquista de los conocimientos. Desearíamos verle siempre superando los obstáculos que le opone la universal y misteriosa naturaleza, y penetrando los arcanos más recónditos que hacen inaccesibles todos los entes que la componen. Pero a pesar nuestro, la historia de los siglos y de las naciones nos descubre al hombre embarazado con su ignorancia, unas veces insensible a los encantos de la sabiduría y rendido al sueño de la inacción; otras veces nimiamente celoso de mantener nociones superficiales, más perniciosas que la ignorancia misma. De todas maneras el hombre sujeto al enorme peso de la preocupación, de la falsedad, del error, del fanatismo, del entusiasmo: de ordinario pasando de un extremo a otro, sin hallar el justo medio de hacer buen uso del talento de observación. Los mejores espíritus han sido arrastrados del torrente de los vicios de su siglo; y nosotros mismos sin tener la misma suerte, o viendo de muy lejos, y con indolencia la desgracia ajena, les observamos víctimas sacrificadas a la tiranía de la barbarie y el mal gusto. Este es un cuadro que muy exacto presenta la ciencia histórica de las edades. Es menester consultarla con reflexión, para que a su vista nos humillemos, y para que no sea una estéril admiración la que nos imprima su prospecto. Llevemos más arriba la serie de nuestras reflexiones, y bendigamos al Ser Eterno, porque le agradó desterrar de la Europa los siglos bárbaros; comunicarla luces destinadas a descubrir nuevos objetos; fijar en ella conocimientos menos dudosos; y hacerla el seno de donde fluye al resto del globo un manantial precioso de educación, de gusto y de cultura. Parece que ha llegado el momento en que Quito participe de este beneficio; o en el que a lo menos haya llegado a aquel grado de luz por el que se persuade y crea que lo necesita, y que pondrá medios para adquirirle. Pero desde estos crepúsculos de su racionalidad; desde esta infancia de su ilustración, es que Quito quiere dar a conocer a la República literaria los esfuerzos que hace, y los pasos que da hacia el Templo de la sabiduría. Sean en hora buena borrones los primeros ensayos que va a dar a luz: el público los ha de ver, y quizá haciendo justicia a los conatos que tiene de ilustrarse, y de acertar, disculpará a la debilidad de sus producciones, y aun se edificará tanto del fin de la empresa, cuanto de la modestia con que se lo avisa. A semejanza de las demás naciones cultas de Europa, y a imitación de nuestras provincias vecinas del continente Americano de Norte y Sur, dará Quito sus papeles periódicos,

que a la verdad no serán más que unos rigurosos misceláneos. El redactor que ha formado esta instrucción previa ordenará con el método posible los artículos correspondientes a las diversas materias de Historia, Literatura, Comercio, etc. El mismo recibirá por la estafeta los pliegos que se dignaren remitirle de fuera y dentro del Reino, las personas que quisieren cooperar a la continuación del periódico. Si de lo interior de esta ciudad se levantase algún número de gentes que deben recatarse de dar en mano propia al Redactor sus papeles, o por la ignominia de su malignidad, o por los triunfos de su modestia, advierte, que los pongan en la Biblioteca dirigidos a su Bibliotecario, y echados por la reja de aquella pieza. Unos y otros le servirán; aquellos para ir graduando progresivamente el estado de barbarie, o de civilización de Quito; y éstos para destinarlos a la prensa, si las materias fuesen tratadas con método, estilo claro, y conocimiento de ellas mismas, aquel de que es susceptible el estado de pequeñez en que se debe creer está nuestra literatura. En atención a este concepto, hemos limitado nuestra ambición a caracterizar nuestro periódico con el modesto título de "Primicias de la Cultura de Quito". Esperamos que nadie hará queja de esta inscripción llana, sencilla. Y ojalá se hallasen muchos que la hicieran; y que para probar su erudición, con los hechos desmintiesen al Redactor, ministrándole muchas piezas útiles, curiosas e interesantes. Cuando se ha dicho que Quito va a dar a luz el bosquejo rudo e informe de las luces que ha alcanzado, no se crea que el Redactor quiere reconcentrar en su persona, o en la tenuidad de sus conocimientos, todo el cúmulo de los que abrazarán los individuos de toda la provincia dedicados al cultivo de las ciencias. Sólo se ha pensado en manejar la delicadeza de los lectores, a fin de que sean más indulgentes, si no correspondiesen a su deseo y esperanza los discursos, memorias y disertaciones que se imprimiesen. ¿Y será esto porque efectivamente carecerán de un mérito verdadero? No se puede afirmar esta proposición sin temeridad. Podrán tenerle aquellas plumas actuadas en componer y escribir, aquellas que son gobernadas por espíritus sublimes. Pero por lo común falta este mérito a talentos mediocres, poco o nada instruídos en lo mucho que se ha escrito sobre todas materias en la Europa, y en especial, sobre objetos que el espíritu de sistema ha adjudicado con exclusión a este género de obras, al mismo tiempo que, amenas, instructivas; sin pedantería, eruditas sin pedantería, uniformes con variedad, y diversas sin confusión. Además de esto: la fama lite-

ESPEJO DE SANTA CRUZ

No..... 4

raria de Quito para con los reinos convecinos, parece que no es ni la más bien establecida, ni de la mayor extensión. Si el concepto que hacen de nosotros en esta línea no es ventajoso; es preciso tomar el camino de la humillación; y por otra parte descubrir modestamente en estas Primicias las riquezas del espíritu. La prensa es el depósito del tesoro intelectual. Repongamos en éste el caudal respectivo, o los efectos preciosos de nuestros talentos cultivados. Que juzguen nuestros émulos, si acaso por ventura se nos suscitan, que estamos en el ángulo más remoto y oscuro de la tierra, a donde apenas llegan algunos pocos rayos de refracción desprendidos de la inmensa luz que baña a regiones privilegiadas: que nos faltan libros, instrumentos, medios, y maestros que nos indiquen los elementos de las facultades, y que nos enseñen el método de aprenderlas. Todo esto nada importa, o no nos impide el que demos a conocer que sabemos pensar, que somos racionales, que hemos nacido para la sociedad. Estamos en la agradable persuasión de que los extraños que han tocado con sus manos los espíritus de Quito, si nos niegan amplitud de noticias, penetración de materias, y grandeza de observaciones, nos conceden ingenio, sagacidad, talentos, y aptitud para entrar con decoro al palacio de las ciencias abstractas y naturales.

A consecuencia de estas reflexiones se hace saber, que desde el día 5 de Noviembre se admiten suscripciones, a razón de real y medio de plata por cada pliego completo. Cada número no puede pasar de cuatro folios en cuarto, y éste se publicará cada 15 días, empezando desde el día Jueves primero del mes de Enero de 92, con atención a hallarse actualmente in-completa la parte tipográfica en esta ciudad, en la que, si van a cultivarse las letras, a adelantarse los conocimientos, a entablarse con solidez una Universidad, un nuevo plan de Policía, una Sociedad Patriótica, una reforma civil, este mismo periódico, es por la generosidad del ilustre Protector, que a todo da vigor, concilia espíritu, y comunica un nuevo ser: feliz Quito bajo de un Gobierno tan ilustrado, y más feliz si corresponden estas Primicias a su celo.

Numero 1

PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO

De hoy Lueves 5. de Enero de 1792.

LITERATURA.

*Ætatis cuiusque notandi sunt tibi mores
Mc bilibusque decor naturis dādus, & annis.*
Horat. de Art. Poet. v. 56.

VEdaqui al Legislador del buen gusto, intimando al Filosofo, al Poeta, al Orador las reglas hájolas que debe conducirse, para hacer uso del talento de observacion: Hay; desde luego (pronuncia) costumbres, usos; afectos; inclinaciones, pasiones, vicios, y virtudes, que corresponden à cierta edad: Luego el hombre publico; que sin duda loes el que sacrifica sus luces, y su pluma al servicio de la Patria, debe observar q̄ genero de voz, de gesto, de accion, de habla, de interés, de

FACSIMIL DE LA PRIMERA PAGINA DE PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

Número 1

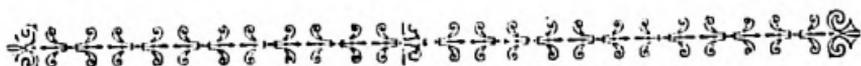
PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

De hoy Jueves 5 de Enero de 1792.

LITERATURA

*Ætatis cuiusque notandi sunt tibi mores
Mobilibusque decor naturis dandus, & annis:*

Horat. de Art. Poet. v. 56.



Ved aquí al legislador del buen gusto, intimando al filósofo, al poeta, al orador las reglas bajo las que debe conducirse, para hacer uso del talento de observación: hay, desde luego (pronuncia) costumbres, usos, afectos, inclinaciones, pasiones, vicios y virtudes, que corresponden a cierta edad: luego el hombre público, que sin duda lo es el que sacrifica sus luces y su pluma al servicio de la Patria, debe observar qué género de voz, de gesto, de acción, de habla, de interés, de asunto, conviene y se adapta al niño, al joven, al varón, y al anciano. La naturaleza siempre fugaz e inconstante, sigue, no solamente la inestabilidad de los años, sino más bien el giro perenne, y la perpetua sucesión de los instantes, para crecer o decrecer en línea de ilustración. De

un momento á otro puede el hombre dejar el estado de la infancia y dar los primeros pasos en la región vastísima de los conocimientos. Si el hombre fortifica con rapidez sus órganos; si hace uso de sus facultades; si á la consistencia, solidez y vigor de sus sentidos, de sus ideas, de sus comparaciones, da aquel tono y elasticidad que debe comunicarlas un espíritu de temple enérgico; ved allí, que puede el hombre llegar a la pubertad, y también a la madurez de su ilustración en breve tiempo, y quizá en aquel en que menos se esperaba. Examinemos ahora cual es la edad en que, ó se arrastra, ó camina, ó corre la vida literaria de nuestra República; porque no es de dudar, que ésta sigue los pasos del hombre; se semeja al hombre en sus funciones y movimientos; y aún parece que guarda, no como quiera, una analogía de respectivos mecanismos, sino también una perfecta identidad de progresiones, entre las que inviolablemente observa la economía animal. ¡Tal es el orden inalterable, que en su principio, aumento, estado y decadencia caracteriza al cuerpo político de una República!

En este supuesto, ya os acordaréis á cual producción feliz de la imaginación y el juicio, llamó Aembert, el código del buen gusto. Fue sin duda al admirable Arte Poético de Horacio: en éste, pues, armario completo de leyes que prescriben y determinan los verdaderos límites de lo bello en todas las obras del espíritu, hallaremos también observaciones exactas sobre el carácter que imprime en el hombre cada mutación sensible, que los años producen en su máquina tan complicada. El niño (1), dice, que aprendió á hablar, ya puede pisar con firmeza, y entonces corre a divertirse con los de su edad, pero entre ellos tan inconsiderablemente se encoleriza, como fácilmente olvida su indignación; siempre ligero, y a todos momentos mudable. Al llegar aquí el observador de la organización política de Quito, no se atreve á pasar adelante á ver el retrato de las demás edades, porque le parece haberse puesto en un punto de vista en donde se

(1) Reddere qui voces jam scit puer, & pede certo
Signat humum; gestit paribus Colludere, & iram
Collegit, ac ponit temere, & mutatur in horas.

Horat. Poet. v. 8.

presenta la triste imagen de un cuerpecillo pequeño, que apenas se sostiene, que vacila al rededor de su cuna, que empieza a desatar su lengua balbuciente, que da las señales decisivas de su debilidad, que, finalmente, en su clamor, su llanto y sus gemidos pregona el estado de su infancia. ¡Amada Patria mía, no hagáis mayores con vuestras quejas vuestras desgracias, ni al grito de la infancia aumentéis los delirios de esta edad! No digáis que el observador deshonra vuestra razón; que deprime la valentía de vuestro ingenio; que obscurece la luz de vuestra imaginación; que marchita la flor de vuestros talentos; que insulta á la Patria; que degrada al hombre. Considerad solamente, que no es artífice de los males públicos quien los anuncia con el fin laudable de su remedio. Aún más: dignaos reflexionar, que el celo y la sensibilidad, son los dos polos sobre que estriba el sistema racional, ó si queréis, el mundo viviente de vuestro observador: ningún encono, ninguna rivalidad, ninguna envidia, ninguna bajeza influye en sus designios y pensamientos. A esta cuenta, representar a Quito con la humillación de su niñez, es compasión, y no crueldad; amor de sus conciudadanos, no vil misantropía: es introducirla al conocimiento de su miseria, para que la extermine; al de su impotencia, para que la supere; al de sí misma, para que valúe su fondo, aprecie su dignidad, ennoblezca más su origen, y haga brillar la hermosura de su espíritu; esto es, aproveche las disposiciones felices con que le dotó la naturaleza.

Mas á la verdad: ¿cuándo se juzga que el hombre ha llegado al momento de poner en ejercicio á su razón? Es sin duda en los años de su puericia; y cuando á las impresiones que recibe por los sentidos las desenvuelve, las califica, las designa por lo que valen, en una palabra, las discierne y clasifica en un orden y grado que hagan constar, que él las dió acogida señalada en su espíritu, y lugar preeminente en su observación. Así es que de la serie, y sucesión metódica de las observaciones, dimana una colección, diremos así, orgánica de conocimientos, y de ellos el sistema magnífico y brillante de ciencias y artes; pues, éstas no pueden consistir, sino en principios generales ordenados por los grandes Genios, y adscritos por ellos mismos á cierta jerarquía. Era de preguntar aquí, cuántos son los conce-

LIBROS ECUATORIANOS

EXPOSICION PERMANENTE
QUITO—ECUADOR

mientos que tiene sobre cada facultad cada uno de los individuos de nuestra República; pero no es negocio de que descendamos á individuaciones odiosas, cuanto humillantes. Vamos en derechura á nuestro objeto, que es insinuar que no puede llamarse adulta en la literatura, ni menos sabia una Nación, mientras generalmente no esté desposeída de preocupaciones, de errores, de caprichos; mientras con universalidad no atiende y abraza sus verdaderos intereses; no conozca y admita los medios de encontrar la verdad; no examine y adapte los caminos de llegar á su grandeza; no mire, en fin, con celo, y se entregue apasionadamente al incremento y felicidad de sí misma, esto es del Estado y la sociedad. Esta se dice culta, y se diferencia de la ignorante y bárbara, en razón de contener en sí muchos sabios, y de que el común no esté ajeno ya de principios que dicen respecto á la vida civil; y ya de los elementos que conciernen á la virtud, la religión y la piedad. Se halla aquí, sin duda, el conocimiento de muchos objetos, cuya noticia y serie no alcanza, ni penetra un pueblo bárbaro.

Bajo de esta consideración, nada importará que en una provincia vasta, v. g., se halle un cenobita, que al mismo paso que parece que recoge dentro de su celda inmensidad de luces en sus libros, no demuestra hacia fuera más que groserías en sus modales, vulgaridad en sus ideas, bajeza en su locución, falta de sentimiento en sus reflexiones, y defecto de exactitud en sus raciocinios. Del mismo modo, tengamos no digo por un guarismo aislado, sino por un cero inútil para hacer número, y aumentar la cantidad y masa de los progresos humanos á cualquiera profesor de letras, de cualquiera condición que sea, aunque sea muy eminente, sino difunde los rayos de su doctrina en todos sentidos y direcciones; sino comunica hacia diversos términos y distancias el fuego científico de su alma, si no extiende sobre la faz de su provincia, y aun por todos los ángulos de este hemisferio, el espíritu de gusto, de ilustración, de actividad, de celo, de patriotismo. Ya se ve, que un literato que se condujese de esta manera: que conociese la importancia de los objetos á que debe circunscribir su enseñanza: que á la sabiduría de los preceptos, á la solidez de las máximas, á la antorcha de la crítica añadiese el vigor del carácter, la firmeza del ánimo, la constan-

cia de la acción: ya se ve, digo, que un literato de estas cualidades, podría hacer que por sólo él se llamase instruída su Patria. Un tal individuo benemérito de las letras y de los hombres, podría presentarse en la América, como Pedro el Grande apareció en la Europa, el sol de su vasto imperio, el creador del entendimiento de sus vasallos. Pero este Númen es raro: la naturaleza es avara y se niega á producirle, ó por mejor decir, la densa obscuridad de un siglo de ignorancia, el negro torbellino de la barbarie, no han permitido en otros tiempos que éste aparezca con frecuencia en varias partes de nuestro globo. Siendo esto así, preguntaremos: ¿qué número de objetos conoce Quito? ¿qué cantidad de luces forma el fondo de su riqueza intelectual? ¿cuáles son los inventos, cuáles las artes, cuáles las ciencias que sirven, favorecen é ilustran á nuestra Patria para apellidarse instruída? Las nociones confusas, los conocimientos vagos, los crepúsculos, en fin, dudosos, reducidos, diminutos de tal ó cual facultad, no la constituyen savia; y si hacen esperar la aurora de la ilustración, si nos aseguran la infancia del día de la literatura, nos avisan que estamos aun cercados de tinieblas. ¡Desengaño estimable! ¡Verdad oportuna, para un pueblo espirituoso y fecundo de talentos, donde reina la docilidad y la pasión decidida de la gloria! Paréceme oír un grito tumultuario que se levanta contra mí, y que veo irritarse generosamente la cólera del joven: que al ímpetu de su acción, sacude el humor de inercia con que estaba abrumado; que luego recoge en sí toda la llama de su corazón disipado, que eleva sus pensamientos; que engrandece sus ideas, que entra dentro de su alma y me dice: yo puedo y quiero ser todo un hombre para Dios y para mi Patria.

**Nec solus semper Censor Cato: necsive solus
Justus Aristides, his placeant titulis.**

**Nam sapiens quicumque fuit, verumque fi-
demque Qui colit, comitem se tibi Censor agat.
Auson. Parent.**

Pero mis deseos son ambiciosos, y así querría que Quito, para venir á dar al lleno de su cultura y civilización, juzgase que

estaba en el último ápice de la rudeza primitiva, donde no puede hallarse ni un átomo de luz; y que desde este estado tenebroso quiere hacer los debidos esfuerzos para dejarle. Entonces, es preciso que empiece la cadena de sus principios, por aquel que le sea más sencillo y familiar. Atienda, pues, el cúmulo de las impresiones generales que recibe por sus sentidos; y en vez de dirigirse á analizarlas, observe cuál es aquel legislador supremo que las modifica, que las ordena, que las distribuye. Desde luego se le presentará un ser inmortal, que reúne en sí diversos caracteres y propiedades. Pero antes de nuestra introducción al templo suntuosísimo de nuestra propia alma, y por consiguiente al palacio de la verdadera sabiduría, es preciso parar aquí; porque desde luego hemos llegado á un punto que necesita investigaciones prolijas y nada superficiales; y porque la naturaleza y extensión de nuestro periódico ha tocado, diremos así, á silencio. La continuación de los números siguientes dará lugar á la indagación de materias útiles é interesantes á nuestra Patria; y en tanto se la debe inculcar muchas veces, á fin de que nos escuche benignamente, que el conocimiento propio es el origen de nuestra felicidad. No fue por destruir la nobleza del ente más noble que salió de la mano del Omnipotente, sino por averiguar su generación física, que el célebre Francisco Geoffroy compuso una disertación en que preguntaba, si el hombre había empezado por gusano. El sabio Fontenelle asegura en la vida de Geoffroy, que la cuestión excitó de tal modo la curiosidad de las Damas, y de las Damas del mayor carácter, que fue menester traducirla al francés para iniciarlas en unos misterios cuya teórica ignoraban. Yo ruego al cielo, que por este aspecto miren mis conciudadanos las primicias de su suelo; que se acuerden que Descartes para simplificar las relaciones de las cosas, quiso empezar la serie de las verdades conocidas, por ésta que es evidente: Yo pienso: luego existo, luego tengo ser. Que finalmente, cierren los oídos á la voz sediciosa de ciertas gentes que no queriendo decir directamente que son doctas, indirectamente, pero en el tono más alto, se predicán tales; conjurando á todo el pueblo contra nuestras reflexiones, y haciendo las suyas en la forma que anunciará en nuestro periódico, la historia de las puerilidades quiteñas.

AVISOS INTERESANTES

El día 30 de noviembre del año próximo pasado, se hizo la apertura de la Sociedad Patriótica de amigos del país, de Quito. Concurrieron los Señores Ministros de esta Real Audiencia, en calidad de socios de número; el Ilustrísimo Señor Obispo, Doctor Don José Pérez Calama, en la de Director; en la de Subdirector el Señor Don Joaquín Estanislao de Andino, Regente del Tribunal y Superintendente Delegado; la nobleza de uno y otro sexo, y el pueblo todo con espíritu de patriotismo y esperanza de su resurrección, á vista de los socios, que á la menor insinuación del Señor Don Luis Muñoz de Guzmán, Jefe de Escuadra de la Real Armada, Gobernador y Capitán General de este Reino y Presidente de su Real Audiencia, se alistaron en la Sociedad, compusieron y honraron en el citado día su cuerpo. No se puede elogiar bastantemente en este lugar, y quizá ni en toda la serie de un discurso, el celo luminoso del Señor Protector nuestro Muy Ilustre Jefe, que ha hecho y hace acciones heroicas, á fin de promover la prosperidad literaria y política de estas provincias. La conseguirá, sin duda, á beneficio de su genio infatigable y mucho mejor, si el Rey se digna acoger bajo de su real protección la Sociedad.

Cualquiera individuo de esta ciudad y de todo este reino, será admitido al orden de socios supernumerarios, con tal de que contribuya con las luces de su talento, y alguna erogación para el fondo de la caja de Sociedad.

La suscripción á este papel y siguientes se admite en la tienda de Don Antonio de Andrade, vecino y del comercio de esta ciudad; y su precio viene á resultar á los suscriptores, á razón de cuatro pesos por año, porque logren cada pliego á menos del real y medio que se propuso en el prospecto. Con este motivo, es preciso realzar aquí la generosidad del M. I. S. Presidente, que emana de su celo de animar el del Redactor, se ha digna-

do pagarle cada periódico, á un peso fuerte de nuestra moneda. En la misma tienda se venderán los periódicos á los que no se han suscrito.

El Venerable Cabildo Eclesiástico piensa en suscribirse á la Sociedad Patriótica; cuyo efecto es propio del celo de cuerpo tan respetable, y cuya noticia la ministró el Señor Doctor Don Miguel de Unda, Canónigo de esta Santa Iglesia, como socio numerario.



SUPLEMENTO

**Al Papel Periódico "Primicias de la Cultura
de Quito" del día 5 de Enero de 1792**

EDUCACION PUBLICA

Carta 1^a dirigida á todos los maestros de primeras letras del Reino de Quito, sobre un modo fácil de conducir á los niños al conocimiento de las verdades más importantes, con documentos justificativos del celo de las dos muy ilustres cabezas de esta ciudad, para que se verifiquen los pensamientos del autor.

Quito, y Diciembre 20 de 1791

Pocos días hace que el M. I. Señor Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán, me comunicó como á Secretario de la Sociedad Patriótica de amigos del país (de la que es Protector) haber deputado para examinador de los maestros públicos de primeras letras al Director Don Agustín Martín de Blas, socio nu-

merario de la recién erigida Sociedad. Así he entendido que el M. I. Jefe (que el Rey, por misericordia de Dios, se ha dignado darnos), penetrado de compasión de nuestras desgracias, y de verdadero celo de solicitar su remedio, quiere que dicha Sociedad Patriótica influya en la perfección de cada uno de los ramos relativos á la felicidad de las provincias de su mando. Por lo mismo, me juzgo suficientemente autorizado para cooperar con mi amor patriótico (débil y limitado como es) á los saludables designios de dicho M. I. Señor Protector, remitiendo, como remito á Ud., gratis, un ejemplar del papel impreso intitulado **Instrucción previa sobre el papel periódico: Primicias de la Cultura de Quito**; para que de ellos se haga el uso que luego diré, después de dos palabras preparatorias.

No tiene duda, que las escuelas de primeras letras son las que forman todo el ser científico, moral y religioso de las Repúblicas; porque en éllas, con el conocimiento de los caracteres que sirven á la formación de las lenguas vivas, se dan á los niños las ideas de la nuestra castellana; se les hace observar la correspondencia de las voces y palabras á los objetos; se intenta llevar á los niños á la vasta inteligencia, no solamente de la formación de las letras, sino también de la propiedad que tienen, de su uso, de su pronunciación y de su ministerio en la escritura. Este sólo objeto, pide muchos conocimientos de la Gramática, Ortografía y origen de una lengua tan abundante, tan armoniosa y en el día tan sabia como se ha vuelto la nuestra. Vamos adelante: pues, es preciso, no llenar á Ud. mismo de ideas que le han de ser desconocidas, y que por lo mismo le han de atraer confusión.

El maestro de niños provee al ser moral de las Repúblicas; sí, maestro mío: Ud. forma el corazón del muchacho en el aprecio del verdadero honor; Ud. le explica lo que es humildad cristiana y la enseña con su ejemplo; Ud. anuncia al niño las delicias de la liberalidad, el placer virtuoso de socorrer al necesitado, la satisfacción y consuelo de perdonar las injurias y hacer bien al enemigo. Finalmente, Ud. va imprimiendo en la cera blanda de la tierna edad que maneja todos los rasgos y delineamientos de todas las virtudes; Ud. pule, adorna, fabrica, tornea las costumbres todas de su tierno discípulo, y le saca de sus ma-

nos obediente al rey, sumiso á sus superiores, pío á sus padres, adorador verdadero de Dios. Mire Ud. como está en su arbitrio constituir el ser moral de las Repúblicas. Dicho esto, parecía excusado hablar del ser religioso que, para las Repúblicas, ministran las escuelas; pero, mi maestro, una sola palabrita más por Dios.

La Religión y piedad, sin duda se aprenden bien por los muchachos, cuando sus maestros les dan lecciones por principios; cuando por medio de la Historia les hará Ud. conocer nuestro origen, nuestra dependencia de un Ser Supremo, nuestra miseria por el pecado de Adán, y la misericordia del Redentor; á cuyo conocimiento acompaña y sigue la ilustración del niño en todos los misterios del Cristianismo; después de la cual, Ud. le enseña el culto que debemos prestar al Hacedor de todas las cosas, á la Purísima Virgen María y á todos los Santos: el respeto á los templos; la veneración al sacerdocio y sus ministros; la obediencia y sumisión á las leyes de la Iglesia, que es regla de nuestra fe. Ah! qué multitud de objetos sagrados! Pero, maestro mío, Ud. los debe saber en cuanto pueda; y debe solicitar á cualquier costa su conocimiento, para participarlo, y por mejor decir, verterlo en sus discípulos, según la capacidad de cada uno de ellos.

Ahora que he dicho capacidad, vengo á una de mis últimas palabras preparatorias. Ud., maestro mio, y mucho mundo que se cree docto, está en la suposición de que es menester que el muchacho llegue á cierta edad, ó á cierto tiempo de la niñez, para que se desarrolle la razón y deje ésta las ligaduras con que estaba atada á una vida, por decirlo así, puramente sensitiva. Pero no es así, maestro mío, y Ud. mudando de dictamen, créame, que desde los primeros días, aquellos en que el niño empieza á hablar, puede Ud. si bien lo observa, y tiene paciencia, enseñarle á hacer uso de su razón, esto es, acostumbrarle á que piense, y haga sus verdaderos racionios. No es de este lugar probarlo; pero yo que he meditado ser útil a mi patria de todos modos, he creído que la Providencia ha inspirado á nuestro M. I. Jefe, y mi particular protector, el pensamiento de fiar de mi pluma la redacción de los periódicos. Me he propuesto, pues, escribir siempre cosas útiles, y que conduzcan inevitablemente á la educa-

ción pública de Quito: así los periódicos, en medio mismo de su diversidad, he determinado que vengan á parar á este centro común, por medio de un método, ó como sistema, que acá á mis solas he concebido. ¡Quiera el Omnipotente dirigir estas líneas!

Esto supuesto, vamos al uso del papelillo que á Ud. remito. Un día, pues, de la semana lo lee Ud. en alta voz: Ya se ve, unos niños, ¿qué han de saber de **instrucción**, de **previa**, ni de **papel periódico**? Querría yo, que muchos adultos, por no decir otra cosa, supiesen estas voces y su significado. Pero esto no obstante, lea Ud., y acabada la lectura, dé Ud. licencia á sus niños á que hablen, ó excíteles á que ejerciten su curiosidad, ó muévalos á que le pregunten. Podrá ser, que por el encogimiento propio de nuestro país (en el que tiene mucha parte el clima y una educación de esclavos) no aparezca algún muchacho, ni se levante á decir una palabra. Entonces, Ud. maestro mío, conversa á la larga con todos sus discípulos. Díceles: que en nuestra ciudad hay **imprensa**, **impresor**, **redactor**, &, y sobre cada una de estas palabras, va Ud. haciendo una breve historietita, anuncia lo que significan, y también los usos á que se destinan. De este modo, pica Ud. la curiosidad tan natural y tan activa de los niños, para que le hagan preguntas propias de su humor y genio, que parecen y a la verdad son muy distantes de la verdadera naturaleza de las cosas. Pero Ud. aprovecha la ocasión, porque esto mismo le dará á Ud. motivo de extenderse pacientemente en su instrucción; y ellos, como dicen allá, desde la escuela saldrán con ciertas noticias adecuadas á hacer sufrible la vida común; á hablar con regularidad, y á no formar ideas extravagantísimas al oír hoy día, v. g., **Sociedad**, **Periódico**, **Suscripción**, &. Es cosa vergonzosísima, maestro mío, escuchar á gentes . . . qué diré? Que parecen avisadas é instruídas, dar una explicación infeliz de todos estos objetos, y ministrar al resto del pueblo bajo, ideas todas contrarias á su verdadero ser, haciéndole concebir que v. g., **Plan** es un monstruo; **Prospecto**, un espantajo; **Periódico**, un animal de Mainas; **Sociedad**, un embolismo de ociosos; **Suscripción**, un grillete de forzados. Paremos aquí, porque la materia daba mucho que reír y que reflexionar. Pero no es de dudar, que si Ud. emplea un par de horas en cada semana, después de la lectura del papel, haciendo á sus muchachos explicaciones

sencillas de las cosas, ya cuando éstos vayan á las aulas, ó á los talleres de oficios, ó á vagar por esos mundos, no se escandalizarán al oír palabras nuevas; sino que procurarán observar su verdadero significado, y hablarán correctamente y con inteligencia, averiguando su origen. Este es el fruto que Ud. va á sacar de estas reflexiones; pues que importa infinito, para que no se turbe el sosiego público, que se dé una idea legítima de lo que extiende y publica un escritor; y mucho más de los designios favorables y misericordiosos del actual Gobierno. Hay con este motivo la amable coyuntura de hablar del Señor Presidente por preguntas. Se dice: ¿Quién es este Señor Presidente? Y se da la noción aunque sea vaga y superficial de sus circunstancias, de sus miras desinteresadas, de su propensión á hacernos bien, en una palabra de sus virtudes y talentos, con los que se ha hecho y es viva imagen del Rey. Aquí se descubre el pensamiento de que todo magistrado debe serlo, por la probidad, rectitud de alma y administración de la justicia: luego ocurre otra pregunta: ¿Y quién es el Rey? A la cual, con el mayor acatamiento de cuerpo y espíritu, se debe responder, que es nuestro dueño y Señor natural, el padre de los pueblos, por quien subsiste el buen orden, se mantiene la sociedad, se guarda a cada uno la propiedad, y por su influencia soberana y universal, reanima nuestros corazones la paz y la seguridad. Por mucho que se diga sobre este asunto, quedará el maestro muy corto; pero es de su obligación inclinar el tierno corazón de sus niños al amor, obsequio, fidelidad y culto político de nuestro Rey el Señor Don Carlos IV (que Dios guarde). No para aquí Ud., maestro mío, sino que sube más arriba y explica cómo Dios en el seno de sus misericordias y en los momentos de sus gracias y bendiciones, nos dió á este Supremo Legislador de la tierra, para que le amemos y para que en su real persona adoremos la grandeza y majestad del Altísimo, que tiene en sus manos el corazón de los reyes. Ya observará Ud., maestro mío, que de unos principios en otros, sencillos, fáciles y claros, se viene á dar á los fundamentos de la Religión; de donde Ud. es (si cumple con sus obligaciones) el primer Institutor, en cierto modo, de la monarquía.

No es de omitir, que Ud. también ha de hacer uso de esta carta, esto es, la ha de leer públicamente á sus niños y guardar-

la, ó como archivarla, para el uso de la escuela y de los maestros sucesores que vengan á ella; observando lo mismo con el ejemplar de mi prospecto.

No dudo que Ud. de su propia letra me contestará á esta carta de oficio, participándome el recibo del impreso, y sirviéndose decirme si gusta practicar lo que llevo prevenido, porque en este caso, pondré en ejecución el propósito que me queda, y tengo de remitirle cada quince días, ó por mejor decir, cada vez que diese a luz un número de los papeles periódicos, otro ejemplar también "gratis", como el presente, y acompañado, si tuviere lugar, de otras semejantes reflexiones conducentes á la ilustración general, en que tanto se interesan el Rey, el M. I. Señor Muñoz, el verdadero Prelado de esta Diócesis y la Sociedad Patriótica. Del mismo modo hago saber a Ud., que si le ocurrieren dificultades, dudas, ignorancias (que todos las tenemos) acerca de los puntos ó palabras ó cláusulas de esta carta del prospecto, y de los demás papeles que enviaré, no tenga empacho de comunicármelas; y antes si, se sirva Ud. consultarme como guste, ó de palabra ó por esquila, en atención á que procuraré satisfacer á Ud. con cuanto alcancen mis fuerzas; pues yo todo soy del público, con todo mi corazón y de Ud. su muy atento servidor. Q. B. S. M.

Dor. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo,

Secretario de la Sociedad Patriótica.

Señor Don

Maestro de primeras letras.

P. D.

La obediencia y urbanidad que se prestan á nuestros respectivos superiores son de precepto divino, y obligan en conciencia. Así, por satisfacer á ésta, y no por espíritu de adulación, me ví en la indispensable necesidad de solicitar la aprobación de nuestro M. I. Jefe, y también la del Illmo. Sor. Obispo, en calidad de Director de la Sociedad; en esta virtud, va Ud., mi maestro, á ver las copias de las cartas respectivas, que autorizan mi proyecto y que me ha parecido insertar aquí para su inteligencia. Dicen, pues, de esta manera:

COPIA N^o 1^o

M. I. S. Presidente.

Señor:

Como las acciones públicas que intentan practicar los ciudadanos deben éstos pasarlas á la noticia del Superior Gobierno, si son advertidos, y las que solicitan poner en obra los socios deben sujetar al conocimiento del protector de la Sociedad, si son urbanos. Bajo de uno y otro respecto, me veo en la necesidad, de comunicar á V. S. el pensamiento que me ha ocurrido, de dirigir a todos los maestros de niños de esta ciudad, y aun de la provincia entera, la carta de oficio adjunta, con sus respectivos periódicos, á fin de promover, en su verdadero origen, la cultura de estas gentes. Se dignará V. S. por un efecto de su bondad y de su carácter patriótico, perdonarme la libertad que me he tomado de decirle mi intención y aprobarla, si fuere de su superior agrado.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años, que de verdad ha menester este Reino.

Quito, y Diciembre 20 de 1791.

B. L. M. de V. S.—Su muy humilde servidor.

Dor. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

M. I. S. Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán.

* ★ *

COPIA N^o 2^o

Enterado de la carta de Ud. del día de hoy, la encuentro tan conforme á mis ideas y al universal cultivo de las gentes de estas provincias, á que aspiro, que deseo la pase Ud. al socio comisionado al adelantamiento de las escuelas, á todos los maestros de esta ciudad, á los de las provincias, y á todas las justicias de los lugares en que las hubiese, con expresión de ser de mi orden, para que se propague y apoye el bien por todas partes.

Dios guarde á V. M. A.

Quito, y Diciembre 20 de 1791.

Luis Muñoz de Guzmán

Sor. Dor. D. Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

COPIA N^o 3

Elogio crítico de la carta Moral-política que el Dor. Espejo, Secretario de la Sociedad Patriótica, escribe al Padre Artieda, maestro de primeras letras en la escuela de San Francisco de Quito.

La carta está buena en invención, disposición y elocución. Su escritura está muy viciosa. El amanuense del Dor. Espejo merece que le vuelvan á la escuela. Conviene que la tal carta se haga pública y notoria por todo este Reino, según el superior é ilustrado dictamen del M. I. Sor. Presidente. Para que este tan importante fin se consiga, conviene que se imprima la tal carta. El Obispo costea la impresión; y el producto (si se sacase alguno) lo aplica al Dor. Espejo por índice, aunque muy leve, de la gratitud amorosa y parternal que merecen al Obispo las faenas del citado Dor. Espejo, en beneficio de la causa pública.

En el Plan de Estudios y sus apéndices se inculca muchas veces, (y se repite ahora) esta primera verdad: que leer bien, hablar bien y escribir bien, son las tres bases y columnas fundamentales del templo de Minerva. Los enunciados tres artículos sufren mucha parálisis en toda la dominación española, europea y americana, aunque en las Américas está en sumo grado la enfermedad. El origen proviene de las escuelas de primeras letras: en la que raro es el maestro que sabe enseñar el beaba y el beaenebán.

También influye mucho en el enunciado vicio capital, el que á las escuelas lleven los muchachos los peores libros. Unos llevan los fabulosos, como la historia de los Doce Pares de Francia; otros llevan unos Devocionarios llenos de supersticiones, con el agregado de elocución muy tosca y grosera, y otros hasta llevan libros de comedias y coplas. Estos pestíferos perfumes y olores duran de por vida en los muchachos, pues sabida es aquella sentencia experimental, de que el primer olor que perciben los barros, lo conservan siempre aunque se quiebren. En algunas

naciones de las más cultas, los maestros de primeras letras son los hombres más sabios y más condecorados, porque el mayor esmero y cuidado se debe poner en el cimiento de la casa. Mas en nuestras dos Españas, hasta se ha reputado y aún se reputa por oficio vil el de maestro de primeras letras. Los perdularios y pordioseros que medio saben hablar, leer y escribir, son regularmente, los maestros de escuela: ¡error craso y vicio origen de muchos vicios morales y políticos! No puedo amplificar esta verdad por falta de tiempo. El Venerable Gersón terminó su vida enseñando á los niños, y en el mismo empleo y ejercicio deseo yo terminar la mía. Así se lo tengo propuesto al Rey mi Señor, en mi memorial de renuncia.

En las escuelas de primeras letras, en manera alguna deben permitirse los enunciados libros viciosos. Con preferencia deben asignarse los siguientes: el Catecismo chico y grande, la Doctrina cristiana por Belarmino, el Catón cristiano y político, la Gramática y Ortografía castellanas, las Fábulas castellanas, en verso, por Samaniego y por Iriarte, el Catecismo real del Ilmo. Sr. Arzobispo de las Chacras, los Caracteres de la amistad, por Caraciolo traducido por Nifo, y cualquier otro librito de los de Caraciolo, el repúblico más sabio; el Catecismo de Fleuri, el Compendio de Pintón, cualquier tomo de las Cartas de Constantini y del Pensador Matritense, del Hombre feliz, del Eusebio, de las Cartas del Padre Isla y de las de Clemente XIV, el Arte nuevo de escribir, por el sabio Morante, ilustrado por Palomares, ó el de Anduaga, la Historia de España por Isla y la de Méjico por Solís. El Kempis en castellano, y el librito de oro que se dice Kempis Mariano. La Clave geográfica de Flores, el Oficio parvo en castellano, el tomito de la Pastoral del Sr. Valero, y en una palabra, no se debe permitir en las escuelas que los niños usen de libro que no sea sólido y brillante en invención, disposición y elocución. Nuestro periódico quiteño, el Mercurio peruano y el periódico de Santa Fe, deben también franquearse á los niños. El tomito ó cuaderno de la Guía de la Juventud, debe ser su pan cotidiano, sin omitir el arte de encomendarse á Dios de Bellati, traducido por el sabio Isla, y también la Ciencia del Mundo, por Calleres.

He puesto tumultariamente este breve índice, para que

en las escuelas se prefieran estos libritos a cualesquiera otros. Yo me acuerdo de muchas cosas malas que leí cuando escolín, y muchas veces se me vienen á la boca las expresiones groseras que entonces me enseñaron. Con que si me hubieran dado á leer entonces buenos libros, me acordaría ahora de sus buenas sentencias y de sus brillantes expresiones. Encargo al Dor. Espejo que este borrón lo manifieste al M. I. S. Presidente, por si S. S. lo juzgase de algún modo útil á la causa pública, en cuyo beneficio deseo emplearme todo, todo.

De que los niños escolines usen buenos libros (cuales son todos los propuestos) se consigue á lo callado y sin sentir, que los padres y madres, hermanos y hermanas de los niños y todos sus otros parientes y conocidos, aprendan cosas nuevas y en buen estilo ó lenguaje puro. Por lo que el enunciado ardid viene á ser en cierto modo taller encíclico ó universal de educación ilustrada en lo moral y política, que es el norte del infatigable celo y vigilancia paternal del M. I. Sr. Presidente.

Quito, y Diciembre 24 de 1791

JOSEF, Obispo de Quito.

Número 2

PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

Del 19 de Enero de 1792.

CIENCIAS Y ARTE

ENSAYO SOBRE DETERMINAR LOS CARACTERES DE
LA SENSIBILIDAD.

**Aggrediar, non tam perficiunde spe,
quam experiundi voluntate.**

CICERO. IN Orat.

Por cierto, que esa facultad que existe en el hombre, y es propia para recibir las impresiones de los placeres y disgustos, se puede considerar bajo de respectos diferentes. La sensibilidad examinada por principios fisiológicos da materia al médico para que nos explique con orden y precisión, no solamente la raíz del sentimiento y movimiento, sino también el origen y naturaleza de las innumerables afecciones de que es susceptible el sistema nervioso. Explicada, pues, la sensibilidad según este método, contribuirá su conocimiento á rectificar la medicina práctica, y á tener presente la diversidad de los grados de sensibilidad de los pacientes para adaptarles los remedios.

Con otros ojos es que debe mirar el jurista esta natural disposición del hombre á la impresión de los objetos. Desde luego, concibe que la sensibilidad varía según la diversidad de la edad y el sexo, del temperamento y el clima. A este concepto añade la reflexión de que la Legislación siempre es, ó debe ser, relativa á los diversos caracteres de las naciones. El jurista, pues, nos debe decir cuál es el Código de leyes que corresponde á un pueblo medianamente sensible, intensamente sensible, ó del todo apático, decidioso é indolente; á un pueblo sensible al honor é indiferente á los placeres; á otro sensible á los hechizos del amor, y muerto al encanto de la ilustración. No pára aquí: se sabe que el objeto político de las leyes penales es el terror de los hombres, á fin de apartarlos de los delitos con su noticia previa, ó de castigarlos con su ejecución. Al Jurista toca, en este caso, decidir sobre el uso de la legislación criminal, con atención á las impresiones de que es capaz la sensibilidad del delincuente ejecutado y del pueblo espectador. Al mismo Jurista pertenece de derecho traer á consideración los fenómenos de la sensibilidad humana, para no confundir unas veces las relaciones que hay entre el honor y la infamia; otras veces la discrepancia que se encuentra entre las ideas de la opinión y la realidad de estos objetos; últimamente la proporción equitativa que debe haber entre el delito y la pena. Pero la sensibilidad aun interesa más de cerca las investigaciones legales de otro Jurista, quiero decir, el género humano tiene supremo interés en que le diga el Jurista, cómo debe influír la sensibilidad en la venganza pública de los criminosos; y cuál es el estado de un pueblo, cuando el derecho de castigar está ceñido á la venganza personal. Parece que se ha dado materia para que más de cuatro abogados designen, á medida de lo propuesto, los caracteres de la sensibilidad.

Ahora bien: de muchas maneras es que pueden considerar á ésta los Matemáticos. Siendo, pues, los nervios vibrados en diversos sentidos los que producen la sensibilidad, es preciso saber, cuál movimiento vibratorio causa una sensación agradable, y cuál, ó en qué proporción él mismo hace pasar á aquella de suave á molesta y dolorosa. Aun se presenta á los Matemáticos otra operación de no poco momento, porque también interesa á la humanidad el que se haga. Supongamos que se sujete á un

hombre inocente á que sufra la tortura. Sobre este infeliz, se quiere que el Matemático determine la robustez de sus músculos y la sensibilidad de sus fibras, y que saque el resultado del grado de dolor que le hará confesar el delito que no cometió. Podría entrar en parte del cálculo la aplicación de los teoremas de las cuerdas vibradas á toda libertad, sino es que se juzgue no haber lugar á hacerla, luego que se considere que las fibras nerviosas son unas cuerdas dominadas por el fluido nérveo, y que esos se llaman espíritus animales, son los rectores que las precisan á una vibración compuesta y característica de su influjo. Pero á los Matemáticos les quedaría todavía que decir sobre determinar cuál región de nuestro planeta influye exclusivamente, con su clima, en los grados más remisos de sensibilidad. A pesar de la aparente sequedad, que parece que se concilia un asunto, de todos modos tan profundo, él esparciría una luz risueña, si se tratase con el fin de cooperar á la continuación de nuestro período.

¿Tendrá lugar el Teólogo en las discusiones de la sensibilidad? Era de su incumbencia decirnos de qué manera debía entrar á la parte de estos conocimientos. Nosotros limitaremos proposiciones á los diversos ramos á que se extiende la Teología, con respecto al interés de la sociedad. El Escolástico debía demostrar cuál fue el estado de sensibilidad en el primer padre antes de su rebelión; cuál es el que corresponde á su posteridad, ya subordinada á la degradación de la naturaleza y á la funesta ley del pecado. El Moralista debe mirar el origen de las pasiones en común, pero por la sensibilidad, v. g., de los hombres, puede medir la eficacia de las penitencias medicinales contra aquellas pasiones más nocivas á la tranquilidad del estado, á saber: el orgullo, la vanidad y la envidia. Todas éstas son más violentas á proporción que la sensibilidad es más intensa y menos corregida por la razón ilustrada de la gracia. En especial, esa tristeza mortal, verdugo prolijo é inseparable del corazón; ese dolor tirano y déspota cruel que esclaviza, abate y encadena las funciones del sér más ilustre que camina sobre la tierra, y que al mismo tiempo aspira á la ruina de los hombres. La envidia, digo, reconoce por su agente el ápice funestísimo de la sensibilidad, pero de una sensibilidad vivísima y adecuada para sólo molestar al

que la tiene. Mucha delicadeza de tino, al mismo paso mucha sensibilidad por el bien común, deben intervenir en el cerebro y corazón de los confesores, para no dejar ir á un penitente envidioso, para subyugarle á la dulcísima ley, al único, al último precepto de Jesucristo, la **caridad**; para arrancarle desde los escondrijos y senos de sus entrañas ese calor lento y voraz que consumiéndole, se prepara á incendiar el edificio político de una República. ¿Acaso el Teólogo Místico se juzgará exento de tratar esta materia? Nadie mejor que éste debe tener á la vista, en el camino de la perfección espiritual, los diversos caracteres de la sensibilidad. Si el insigne Fenelón los hubiese atendido con la exactitud correspondiente, no habrían resucitado los delirios del Quietismo, ni Bossuet habría obtenido los trofeos de la elocuencia dogmática sobre las luces y bellezas de la elegancia, en esta vez, humanísima. Pero viniendo al Teólogo, es de su obligación discernir en las almas los efectos de la devoción sensible, y radicarlas en el aprecio de las inspiraciones divinas, ajenas de esos consuelos delectables, que tanto solicitan los espirituales, y que tanto los atrasa en la virtud.

El filósofo: ora sea que dirija á los jóvenes en el arte de razonar; ora sea el investigador de las verdades sensibles, en el gran círculo de la naturaleza; ora sea el que descubra aquellas y las abstractas, limitado á la esfera del espíritu humano; ora sea que admire las perfecciones del sumo bien, que anuncie las nociones de la verdadera felicidad, que patentice, por principios, el fin del hombre, el filósofo, digo, debe seguir respectivamente los pasos de la sensibilidad. En fin, el político y el historiador, el poeta y el hombre de genio, el hombre público y el hombre privado (del modo que les toque) deberán definir la sensibilidad y sus propiedades para su propia instrucción y gobierno. Para el caso, puede contribuir la noticia de los hechos siguientes.

En las regiones del medio día, son sus habitantes muy sensibles a la música. La armonía, aunque grosera, de sus instrumentos, los conmueve hasta el extremo de ponerlos en las actitudes del baile. Esta sensibilidad que se puede llamar mixta, como dependiente en lo físico de la influencia del clima, y en lo moral de la educación de esos pueblos, no arguye igual ó mayor sensibilidad puramente física de estos mismos; pues que no ha-

cen en ellos la debida y regular impresión las causas que más la debían excitar, y los objetos externos que debían ponerla en movimiento más exquisito. ¿Cómo, pues, poder conciliar estos extremos de sensibilidad y de apatía? Los Moros (se sabe bien) y los habitantes de las costas africanas sufren los ayunos sin molestia, comen los alimentos más ordinarios y corrompidos con agrado; llevan lo que es más, los mayores dolores con facilidad; cometen con la misma, hechos atroces; ven con indiferencia los suplicios, y desprecian el horror de la muerte más cruel: luego, la más viva sensibilidad para un objeto frívolo, puede estar unida con la más profunda indolencia para otro de primera necesidad: así es de la mayor importancia sujetar a la ciencia del cálculo estas afecciones de la sensibilidad, que parecen y son en realidad diametralmente opuestas entre sí. Es, pues, verdad innegable que interesan á todas las naciones estos conocimientos; porque, desde luego, la civilización, la policía, los progresos del entendimiento humano, el soberano influjo de la filosofía, pueden crear la sensibilidad moral, domando ó destruyendo, hasta ciertos términos, la indolencia física de los hombres. Por otra parte, con los mismos auxilios se vendría á moderar el ímpetu de la demasiada sensibilidad, de esa sensibilidad conducida al punto más alto de rigidez y fuerza elástica, sobre asuntos ó ridículos o inútiles o frívolos ó pueriles.

Buen ejemplo tenemos de esto en la antigüedad. La soberbia Roma además del sangriento espectáculo de sus gladiadores, había adoptado la cruel diversión de los toros; pero el aumento de su cultura y la rapidez sólida y luminosa de sus conocimientos y de su humanidad, llegaron á abolir las reliquias del circo Flaminio. Pero Atenas no llegó a manchar sus ojos con las crueldades de la barbarie. Y fuese un milagro de la dulcísima índole de los atenienses, ó efecto sagrado de su filosofía, lo cierto es que la sabia Atenas repugnó el horrendo divertimento de los gladiadores.

¿No sería oportuno en este caso hacer el contraste de las pasiones? ¿Poner delante el espejo fiel de los absurdos y crueldades que uno y otro extremo de sensibilidad é insensibilidad, han producido sobre la tierra? ¿Hacer que la historia sirva de vehículo á la renovación de costumbres dignas del hombre? Pero

si un papel como éste, por todos lados circunscripto á breves rasgos, no permite toda la extensión de que es capaz nuestro ensayo, esperamos que almas sensibles al honor de la Patria, al incremento de las luces, al celo del bien común, al entusiasmo de la humanidad, tendrán la bondad de componer sus respectivas disertaciones, á fin de esclarecer un punto de tanta consecuencia. Y para que se vean las extravagancias de la sensibilidad, si no es gobernada por el verdadero espíritu y una feliz educación, puede tenerse presente un hecho histórico sucedido en Agnoyópolis.

Caco-Moria, dama hermosa, presumida de discreta, y por eso de muy sensible con afectos racionales, había adornado con un lucido collarín á su perrita que amaba mucho. Un día, pues, Nictalopia, su criada, entró á darla dos noticias de esta manera: señora, la dijo, acaba de avisar Aretea que la peste ha entrado en provincia; que la mortandad y la desolación han hecho sus estragos en los pueblos de la comarca; que el padre y la madre no pueden recibir el auxilio de sus hijos moribundos; en fin que la mitad del reino yace muerta y podrida sin sepultura; la otra mitad queda tendida y echando los últimos suspiros de la agonia. Pero la criada tan parecida a su señora, añadió luego: no es este aviso ni digno de tu conocimiento, ni propio de mi obligación: lo que me aflige, y debe interesarte, señora, es que á la perrita le han quitado el collarín. Apenas oyó estas razones la bella Caco-Moria, cuando hizo suceder a la más fuerte risa (que la había ocupado á la primera noticia del deplorable y calamitoso estado de todo el reino) el llanto de la desesperación, el furor de la cólera, las protestas juradas de la venganza. Esta es la historia que parece fingida á placer, y en la calma de un sueño delicioso; pero siendo ella cierta como lo es, ¿se podrá creer que la sensibilidad sea efectiva y real en el un caso; sea impotente, ineficaz y aún nada en el otro? ¿Será dable que una causa que puede irritar y conmover las fibras más estúpidas y dotadas de la mayor dureza, no haga impresión alguna; y que otra debilísima esencialmente y floja por naturaleza, llegue á provocar los efectos convulsivos de la sensibilidad supremamente irritada? En verdad que estos prodigios sólo pueden creerse á presencia de la naturaleza caída, sujeta á la ignorancia, abandonada al

error, y capaz por eso de presentar á todos momentos monstruos enormes, en el gran teatro del Orbe.

En tanto cerraré mi periódico con un rasgo perteneciente á la materia. Dice, pues, Filófilo lo siguiente: "Ver que un objeto es acabado, ó que cuando menos, se acerca á la perfección, poder percibir su belleza, permitir que su primor haga en los órganos del sensorio la debida impresión; persuadirse ó dejarse arrastrar de aquel convencimiento íntimo, que logra ese mismo objeto en el sentido interno, y tratar de darle acogida, esto es ser sensible. Parece que en el carácter de la sensibilidad se recopilan muchas, ó quizá todas aquellas bellezas integrantes que forman la cabal hermosura de un bello espíritu. Un espíritu que sea dotado de ella en grado eminente, no puede resistirse á los encantos de lo bello. Le halla siempre agradable, persuasivo y señor de sus afectos favorables. En este sentido, la sensibilidad se extiende á todos los objetos brillantes y sólidos; y del modo que ésta es mayor ó menor, fina ó grosera, perspicaz ú obtusa, lenta ó activa, los abrazará y favorecerá, esto es, los introducirá amigablemente al gabinete de la voluntad. Un hombre que no desdeña el cultivo de sus talentos, es sensible á la grandeza del alma; la ve majestuosa, digna de aprecio, capaz de Dios. El que mira y ama la ciencia de los sabios, es sensible al resplandor de la doctrina; la ve interesante, indispensable al ente pensador, necesaria á todo el mundo. El que advierte y consigue la facundia del orador, es sensible á las gracias de la elocuencia; las halla amables, depositarias de lo grande y de lo verdadero, árbitras del consentimiento universal. El que profundiza el buen uso que de sus luces ha hecho un genio superior, es sensible al honor de la Literatura, le emula, y no le envidia; le sigue, y no le atropella; le imita, y no le calumnia; pisa sobre sus huellas y no se avergüenza de imitarle. ¡Tal es la verdadera sensibilidad de generosa y contenida en los límites de la razón! Por aquí se verá en contraposición el retrato de la indolencia. Aquel, pues, que pierde de vista los hechos heroicos, la conducta arreglada, el amor de la sociedad, en una palabra, la general sensibilidad de sus mayores para la Religión, el Estado y la Patria, este es indolente á los estímulos de la nobleza; no la conoce, ó si la conoce, la abomina y es positivamente plebeyo con sobrescrito de noble: este es indo-

lente á los hechizos de la sólida gloria; se empapa en las falsedades de la lisonja; se nutre del vano aplauso, y crece indolente en la calma de una seducción de reciprocidad".

Por más que el número presente parezca una digresión, se debe reputar una línea que guarda la ley del diámetro, y que en el círculo á que debe concurrir, va á perfeccionarlo, tirada desde la periferia al centro común propuesto.



AVISOS INTERESANTES

Los de la carta siguiente son de mucha consecuencia, á excepción de los elogios dados al Dor. Espejo.— Sor. Dor. Don Eugenio de Espejo.— Muy Sor. mío y dueño de mi singular estimación: La complacencia con que he leído siempre las bellas producciones de su admirable ingenio, me hizo que traslade el discurso dirigido á Quito, con el pensamiento ventajoso de la erección de una Sociedad Patriótica. Esta copia la remití á mis hermanos los ex-Jesuítas, quienes me responden las cláusulas siguientes:— "Ahora estamos ambos traduciendo en italiano la bella historia de Quito, que en tres tomos ha escrito en español nuestro paisano Don Juan Velasco. Ambrosio traduce la parte de la historia natural, de plantas, animales, pájaros, minerales, &. Y yo la parte de la historia civil y política; y no pensamos en el día sino en imprimir dicha historia en italiano, si se puede, que será muy celebrada: pensamos dedicarla, ó á algún Cardenal, ó á algún otro personaje de la Italia, é ingerir en nuestra traducción el bello discurso del Dr. Espejo, dirigido á los socios de la nueva Sociedad Patriótica, que nos han hecho el favor de trasladar con tanto trabajo en tu carta. Verdaderamente es pieza admirable y digna de que la vea todo el mundo: su autor

muestra en ella su gran talento, su vasta erudición y sus grandes y ventajosas ideas en beneficio de la Patria: pensamos enviarlo á Roma, á Ayllon, á Faenza, á Velasco, para que lo inserten en la admirable historia que escribe de Quito, en español, y á otras partes, dicho discurso, para que hagan concepto del sobresaliente ingenio de nuestro compatriota Espejo. Ojalá se pongan en práctica sus utilísimas ideas, para hacer renacer esa infeliz provincia, que ha llegado á la última decadencia y á su total ruina. Todos los autores que cita Espejo los hemos leído acá con horror, por las enormes imposturas, falsedades y denigrantísimos dibujos de toda la América y los americanos; principalmente el maligno y fanático prusiano Monsieur Paw, que dice tantas bestialidades de los americanos. Contra todos éstos han escrito admirablemente don Francisco Javier Clavijero, en su excelente Historia de Méjico, un chileno Molina, en la Historia de Chile, y nuestro Don Juan Velasco, en la citada de Quito. ¡Oh que mayores luces adquiriría el Dr. Espejo si viniese á la cultísima Italia!"

Este discurso de mis hermanos, me ha hecho pensar que si Ud. escribiese alguna obra de los principios, progresos y causas de la espantosa pobreza que padecemos en esta infeliz provincia, y sugiriera juntamente algunos remedios proporcionados á élla, pudiera ser que se hallase camino á su reparo, si yo les incluyese á mis hermanos dicho escrito, y si éstos lo hiciesen ingerir en la obra de nuestro paisano Velasco, como en su traducción italiana. Me parece que siendo dicha historia tan célebre (como la figuran mis hermanos) llegaría en España á manos de todos, y pudiera ser que á la de los principales Ministros, y quizá á las del Rey, quienes viendo en ella el mísero estado de esta provincia, pudieran apiadarse de su desdicha, y dar algún remedio para que se restablezca. Entonces Ud. tendría la gloria de ser el restaurador de su Patria, y yo el consuelo de ser un leve instrumento de tanta dicha.

El amor á mi provincia me hace pensar de esta suerte: si á Ud. no le parece medio adecuado el propuesto, deséchelo, y mande al que desea ser su más fiel amigo y servidor Q. S. M. B.—Pedro Lucas Larrea.— Octubre 14 de 91.

Van apareciendo algunos papeles para el periódico; pero los que no vinieren francos no se darán á luz.

Un socio de esta ciudad ofrece costear la impresión del discurso respectivo que se aventajase, y aún dará á su autor un doblón de á 16, guardadas las condiciones en casos iguales. Se espera hasta la pascua de Resurrección, inclusive.

Número 3

PRIMICIAS DE LA

CULTURA DE QUITO

Del 2 de Febrero de 1792

MISCELANEA

CARTA ESCRITA AL EDITOR DE LOS PERIODICOS,
SOBRE LOS DEFECTOS DEL NUMERO 2º

Periculosum est credere & non credere.

PHEDR. LIL. 3, FAP. 10

Señor sensible: Quiero imitar á Ud. en sus afectos; deseo seguir los movimientos de mi espíritu; voy á hacer conocer á Ud. mi modo de pensar y para todo no tengo más fundamento que ser sensible. Su ensayo de Ud. llenó a toda mi alma de pasiones las más nobles é irresistibles. Soy mujer, y no puedo defenderme de declarárselas, ni por el encogimiento propio de nuestro sexo, ni por la servil timidez de una quiteña. Todo me hace atropellar mi sensibilidad. Dirán los hombres que en nuestra tierra no hay una Zilia que escriba á Aza las aventuras de su vida y los furores del fiero conquistador: yo les respondo con

Fedro, que tiene sus riesgos la credulidad; pero que quizá nos expone á peligros sin recurso el capricho de no creer. Dirán mis amigas y paisanas, que una mujer en Quito no alcanza á descubrir la sublimidad de las ciencias y que todos sus misterios son los hombres solos los que los penetran y manejan; yo las compeadezco y digo que su error es excusable; pues, que los mismos hombres le incurren frecuentemente. A esos señores, y á mis amigas, quiero dar un desengaño que no tiene réplica.

Ya se ve que aquellos y éstas, me suponen aficionada á la lectura; pues que ya me ven atrevida y dispuesta á dar al público mis pensamientos. En efecto, tengo mis libros, que leo apasionadamente, y pido prestado los otros que no poseo. En la vida, pues, de Federico Segundo Rey de Prusia viene por cierto el chasco que este soberano dió al famoso Voltaire, á este corifeo de la literatura francesa. Cuando estuvo asegurado Federico de la prodigiosa memoria de un inglés, que se le presentó en Postdam á hacerle manifestación de que la tenía, ocurrió Voltaire, como de propósito á ver al Rey, con el fin de leerle unos versos que acababa de componer; y entonces fue que Federico mandó al inglés que se ocultase en un gabinete inmediato, encargándole que aprendiese palabra por palabra lo que leyese el poeta. Este bello espíritu, luego que entró, recitó sus versos. Pero el augusto personaje, que le escuchó con frialdad, le dijo: á la verdad, querido Voltaire, que no os conozco: de cierto tiempo á esta parte habéis dado en tomar los versos de los otros para atribuíroslos. Juró Voltaire que los versos eran suyos, y que acababa de hacerlos en aquel instante. Pues bien, dijo el Rey, ahora mismo acabo de ver á un inglés, que me los ha recitado como propios; y diciendo esto, mandóle llamar, igualmente que repetir los versos, suponiéndolos vistos, ó manifestados por la mañana. El inglés los produjo sin alterar ni una sola sílaba; de donde nació en Voltaire la furiosa réplica de decir que aquel hombre era el demonio.

Aquí de mi reflexión, señor sensible. Un espíritu como Voltaire, tenido como un milagro de la naturaleza en punto de ingenio, como por un monstruo de abominación en materia de piedad, no es capaz de imaginar que otro hombre mortal, por el camino ya sabido, pudiese puntualizar su composición poéti-

ca, y luego recurre á conceder este privilegio á inteligencia de orden superior á la nuestra. Pero si esta es la debilidad de los hombres, no medir á los de su sexo sino con la medida de sus propios alcances, con esa vara infiel por la que cada uno se dice á sí mismo: yo no puedo hacer aquella proeza literaria, ó propia de las fuerzas del espíritu; luego ninguno la hace. Pero, decía, si esta es la debilidad del hombre respecto del hombre, esta es, con más fuerte razón, la injusticia del varón respecto de la mujer; y una injusticia, aunque clamorosa, de todos los días y de todos los instantes. Vea Ud., señor editor, de la sensibilidad, si yo doy á conocer que estoy dotada de ella. Hágame Ud. justicia, ó, por mejor decir, hágamela todo el mundo.

De este mismo principio deduzco yo el primer defecto de su periódico del día 19. Este es un cierto aire de propia satisfacción, una cierta confianza, qué diré? ó de acierto, ó de primacía, ó de que no se hallará quien se dedique á dar á luz sus producciones. Vea Ud. aquí que se ha engañado; pues que á pesar del miedo que me inspira mi constitución, ya he dicho con modesta franqueza el achaque de que adolece el ensayo de la sensibilidad. ¿No es ésta (si mis conjeturas no me engañan) aquella falsa, poco conveniente al decoro de un filósofo, á su moderación, á su sufrimiento y á su conducta? Está muy bien.

Pero allí luego, observe Ud., señor editor, el segundo defecto trascendental á los papeles que ha dado á luz y que reconcentra en sí todos los defectos imaginables pasados, presentes y futuros. Ud. me olvida, Ud. hecha fuera de sus consideraciones filosóficas mi sér y mi naturaleza. Ud. empieza á explicar el talento de observación sin mí: quiero decir, el bello sexo no figura delante de su entendimiento, y éste se ha vuelto de bronce, apático y enteramente ajeno de la sensibilidad respecto de aquél. Ah! qué funesto linaje de indolencia! qué cúmulo vergonzoso de errores y desaciertos! El talento de observación, sí señor, este talento tan recomendado por Ud. para mirar y conocer los objetos comparativamente, en Ud., señor editor, no vuelve hacia atrás sus ojos: sólo mira al tiempo presente y á los seres venideros. Pues, señor mío, es primero engendrarse un ente, que darse á luz: luego es primero hablar de la generación de las cosas y de los muelles que ponen en movimiento. No por

esto piense Ud. que quiero que hubiese Ud. aplicado el talento de observación á las averiguaciones físicas del mecanismo institutivo de nuestra máquina. No, señor mío, no estoy para entrar en asuntos difíciles que no conozco y que nada interesan á mis amigas y paisanas; pero sí querría que Ud. hubiese empezado sus periódicos dando lugar preferente á las mujeres, y hablando de nosotras con la decencia que demandan la moral y la filosofía. El bello sexo, según la una, y la ótra, da el tono á la constitución política del universo, es la causa feliz, y desgraciada á veces, de que se críe sobre la tierra ese fuego eléctrico llamado amor, que llevado a su fin por el camino de las costumbres, produce los bienes y las dichas; pero que dejado al campo de la licencia, aborta los excesos, las brutalidades y la desolación. Señor editor, Ud. no es sensible de manera alguna, pues de ninguna ha hablado Ud. acerca del amor. Debía Ud. hablar de él; colocarle en el trono de la común estimación; sujetar sus ideas á describirle con los rasgos de la filosofía; persuadir su importancia y necesidad, en una palabra, ser el predicador de una pasión racional, origen fecundo de la existencia del mundo. ¿Podrá negar alguno que Platón fue el filósofo que mejor se adquiriese y se mereciese este renombre? Pues Platón, lejos de desdeñarse de hablar del amor, hace de él una pintura luminosa, digna de que mis amigas la vean. Le supone una divinidad singularmente benéfica y poderosa; pero cuya suavísima autoridad propende á hacer reinar el bien por todas partes. El amor, dice, mantiene la paz entre los hombres, muda la rusticidad en cultura, apacigua las discordias, une los corazones, inspira la dulzura, aplaca la crueldad, consueta á los afligidos, restituye las fuerzas á las almas fatigadas y, en fin, vuelve la vida perfectamente feliz. Poco más ó menos se explican otros filósofos, cuyas palabras no transcribo, porque no me reprenda Berenice, mi prima, de charlatana, bachillera, y aún propasándose, de compiladora de retazos; pero no puedo dejar de repetir lo que dice Zenón: le hace un Dios, y bajo este atributo, le llama el Dios de la amistad, de la libertad, de la paz, de la concordia, de la felicidad, de la consolación, de la sabiduría y la virtud.

Ahora bien, señor sensible, volvamos la vista á casa: venga hacia ésta su talento de observación, ¿y qué halla? La ene-

mistad, la esclavitud, la guerra, la discordia, la desdicha, el despecho, la ignorancia, el vicio: luego, no hay amor. Y esta verdad tan sensible, tan patética, tan clamorosa, no excita, señor editor, su sensibilidad! Ah! ejercítela Ud., por cuanto ama! considéreme Ud. bajo de todos los puntos de vista que hacen interesante mi existencia á la sociedad; respete mi sexo y observe las diversas situaciones de mi vida; por un momento juzgue Ud., que quien escribe ha dado lugar á estas reflexiones sin haber llegado todavía á tocar la raya del tercer lustro.

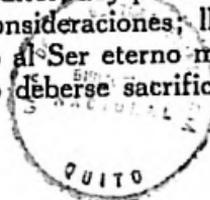
¿Qué quiere Ud. ahora que yo sea? ¿A dónde dirige Ud. los pasos de mi conducta, de mi establecimiento, de mi destino y de mi vida? La naturaleza, la gran naturaleza, me llama á ser madre; me invita dulcemente á la propagación de la especie; me fuerza á cumplir con los oficios dignos de mi organización; sobre mi corazón traigo las señales indelebles, los instrumentos benéficos que hacen vegetar y perpetuarse sobre la faz de este planeta un sér que, desde Adán, quiso Dios que se multiplicase hasta el fin de los siglos, excediendo en número á las arenas del mar y á las estrellas del firmamento. En fin, debo concebir y producir hijos dedicados á reconocer al Dador de la vida y de la muerte; á afirmar los lazos de la común fraternidad; á servir útilmente al cuerpo del que la providencia los hizo miembros; á poner en uso las facultades corpóreas, las fuerzas del espíritu, con tal orden, con tal simetría, que toda la máquina de la humanidad reciba cierta porción de sus servicios, esto es, cierta cantidad de su acción social. ¿Pero esta concepción, estos partos, esta amable posteridad, puedo hacer y verificar yo sola? ¿Yo sola he de fecundarme y concurrir yo sola al aumento del género humano? No por cierto: necesito para todo un hombre. Para tenerle necesito del amor. Veo que me es indispensable un amor activo y un amor pasivo. Debo amar y debo ser amada. Los grandes filósofos, esos atentos observadores de los movimientos más imperceptibles de nuestro sexo, aseguran que en los países donde no reina el amor domina la ferocidad y la barbarie. Que Carlos XII habría sido más feliz en sus conquistas, si hubiese sido susceptible del amor; y si hubiese sido sensible a la belleza de la Condesa de Konisemar. Estos mismos filósofos enseñan que nosotras, á nada nos inclinamos con tanta fuerza en

la comunicación con Uds.; que á inducirles el amor y á crear en el corazón de Uds., la suave llama del amor. No han menester los hombres de estos sus oráculos para creerlo: aquí soy yo la primera que no niego esta verdad; y que además añade que, como Ud., señor editor, dice que hay talento de observación, así en nosotras hay el talento de agrado para con los hombres. La misma naturaleza nos obliga á manifestarnos obsequiosas, rendidas, y por decirlo así, propensas á mantener y hacer la sociedad. ¿Qué más? ¿He de decir con bochorno mío y de todas las de mi sexo, que somos las primeras que cultivamos y damos esencia al amor? ¡Ah cruel obligación la que me impuse, cuando traté de manifestar su indolencia al autor de la sensibilidad!... Callo.... No doy respuesta á mi propia pregunta, rompo el lazo que yo misma me fabriqué; pero digo: está bien que el amor lleve todo mi sér á cumplir con su destino. Este amor debe ser racional, conducido por la ley del Evangelio, atado á la coyunda de la razón, dotado de las preciosas prerrogativas de la verdadera sensibilidad. El objeto de mi amor debe ser un hombre que de todos modos me sea superior, que me pueda conducir, gobernar y limitar á sólo el uso de mis funciones peculiares, que eduque mis hijos en el temor de Dios, en la ciencia y trato de gentes correspondientes a su nacimiento; que los lleve á respetar la sociedad, amar la patria, obedecer al monarca, observar las leyes y á ser, en una palabra, hombres de bien, beneméritos de la región en que han nacido. El centro de mis caricias, acá en lo humano, debe ser un joven distante del abandono y el libertinaje, ajeno de la licencia, libre de la irreligión, desnudo de los vicios opuestos á la común prosperidad, sensible á los hechizos de la dicha futura. Ay de mí! ¿y estos objetos son comunes?; los veo, los toco, los hallo, los puedo amar? Ay de mí vuelvo á decir. ¡Infeliz de mí! Yo no me puedo casar ¡pero hay! Y en el despecho á que me arrastra este conocimiento. Si la religión, si Dios, si su gracia, me faltan y me dejan á mi misma, yo perezco, yo me entrego ya, no al suave ardor de mi pasión favorita, sino al fuego devorador de mi cruel pasión!... No, no, yo no estoy en este caso por las misericordias del Todopoderoso que me protege; pero he menester moderar ya aún las ligeras reliquias del pequeño amor que yo alimento; debo ya extinguir aún las virtuosas semillas de mi

reproducción en mis hijos. Sí, porque además de que no tengo á quien amar, lloro la desgracia de no tener quien me ame. ¿Me dice Ud. que sueño? No, señor mío, hablo despierta, y en el punto en que estoy más asistida de la perspicacia de mis sentidos, y más alumbrada de las luces de mi razón.

Oh! (me dice Ud.) no ha andado contigo avara la naturaleza, y antes sí te ha dado con mano franca muchas buenas cualidades. Dios, por decir mejor, te ha hecho nacer en el seno de las virtudes. Tus padres, con su ejemplo, han amoldado y dado durable consistencia á las tuyas. Estas brillan con el modesto resplandor de tu cultura, de tu educación feliz, de tus modales agradables y sensibles, de tu gusto por el trabajo, la honestidad, el decoro y la amabilidad. Tus gracias, me añade Ud., se engastan en el oro de una vivacidad inocente, de una imaginación risueña, de un ingenio perspicaz. Todo anuncia que á las flores brillantes de tu edad alegre han de suceder los frutos deliciosos de la madurez, la prudencia, el juicio. ¿Acaso, prosigue Ud., soy yo sólo quien advierte este complejo de prendas? ¿Acaso...

No prosiga Ud. más, señor editor, que ya sé que va Ud. á manifestar los sujetos que me rodean, y los jóvenes que más parecen mis apasionados. No los nombre Ud. porque quizá les atraerá eterna afrenta, aun cuando insensibles ellos, no hagan caso de su propia confusión. Ud., pues, que me ve, al parecer adorada de muchos, no soy amada de ninguno. ¡Extraña proposición, pero muy cierta! Ve Ud. á **Apreto**, joven el más rendido y el más frecuente en mi casa?; pues éste á nada otra cosa aspira más que á corromper mis costumbres: nada de amor, nada de aquellas ternuras deliciosas y honestas contenidas en su deber, ó dirigidas á anudar el lazo conyugal. Me avergüenzo de decir lo que intenta, y lo que expresa torpemente por sus ojos, por su lengua, por su gesto, por sus acciones. Si me amase, si por casualidad me hablase el idioma del amor sensible, yo le correspondería, le amaría, y de esta recíproca sensibilidad, resultaría que algún día fuésemos juntos al pie de los altares, á celebrar los triunfos de nuestro amor. Ah! señor editor, doy por bien empleados los instantes que dedico á estas consideraciones; llamo feliz la hora en que esto escribo; ofrezco al Ser eterno mis pensamientos; yo misma los bendigo, y creo ^{deberse} sacrificar



al Creador de la humanidad porque no es mi interés particular el que lamento, sino el de toda mi amada patria. No es un entusiasmo el que me vuelve convulsionaria: yo tiemblo á vista de Quito desasida del amor; quiero decir de los matrimonios y la población. Perdone Ud. que al llegar aquí, le dé á Ud. en cara con los defectos de su periódico, y por decir correctamente, con su falta de sensibilidad. Por nosotras, vuelvo á decir, por nuestros intereses, por nuestra vida, por nuestro sér político, debía Ud. haber dado principio á unas tareas que el sabio gobierno quieren que se dirijan á la ilustración general, al bien del pueblo, á la felicidad de la monarquía. Entendámonos, señor periodista: no se han de tocar materias por las que se alimente la vanidad de un autor. En sus papeles de Ud. debe brillar la solidez de los pensamientos; pero éstos la habrán adquirido siempre que sean interesantes á la sociedad. Pero en ésta ya lo he insinuado, nosotras hacemos el principal papel.

Mientras los hombres no nos dominen, y al mismo tiempo nos sirvan por el amor, tampoco nosotras podemos imperar legítimamente en el reino de la naturaleza, ni servir á la sociedad. Es menester que el amor nos saque de la esclavitud; que el mismo nos sujete á ciertas reglas de decencia, de honor y de amistad; que el amor busque las alianzas, procee los hijos, enlace las familias, engrandezca la nación, labre la piedra más preciosa de la corona de Carlos IV. Si las mujeres somos las que damos el gusto á las ciencias, la materia á la urbanidad y el tono á todo el sistema político, vea Ud. aquí, señor editor, que yo por mi parte empiezo. Ya he dado la muestra de mis cortos alcances: yo he hecho de crítica, de moralista y de política. Otro día haré de poetisa, de literata y de científica. Espere Ud. mis cartas, y no las arroje como tumultuarias y desasistidas de mérito al polvo del olvido y del desprecio. Piense Ud. que no debe guardarse el método de las fórmulas, cuando inspira el orden animado de la sensibilidad. Adios.—Su atenta servidora.

EROPHILIA.

AVISOS INTERESANTES



En los países más cultos se hacen necesarias algunas advertencias que se reputan tales, según diversos respectos que no es preciso enumerar aquí. Pero se deben llamar interesantes todas las que conciernen al desengaño del público y á mantener en su vigor la sagrada idea de la verdad. Así, es de la mayor importancia el que se sepa, que en el periódico número primero del jueves 5 de Enero nos engañamos estampando, como noticia de la mayor probabilidad (tal era el peso de la autoridad extrínseca que tiene su autor) que el Cabildo Eclesiástico pensaba en suscribirse á la Sociedad Patriótica. No ha ocurrido, pues, á este Cuerpo respetable semejante pensamiento, á excepción de su Deán.

Después de este suceso, no podemos salir por garantes de la siguiente noticia, bien que si es ella cierta, su interés es trascendental á todo nuestro reino y á todas las Américas. Se dice, pues, que el Cabildo Eclesiástico se ha suscrito á un papel cuyo título aún se ignora, sabiéndose solamente que es su mérito muy relevante. La suscripción, igualmente se dice, se ha abierto en casa del Sacritán Mayor D. Mauricio de Salazar. Como los elogios vertidos en favor del papel los prodigan gentes que se dicen tener un gusto muy delicado y una exquisita doctrina, en cuyo número entran muchos eclesiásticos, así seculares como regulares, sospechamos que el tal papel está escrito con el acierto posible, recayendo quizá todo su asunto sobre hacer ver las ventajas de la literatura quiteña. El redactor de los periódicos siente mucho, que el autor de dicho papel, no le remitiese á su mano, conocida por muy fiel, para que se diese cuanto antes á la estampa; y aun estiende su queja á sus estimadores, porque sabe que en vez de fiar de la imprenta de Quito, á donde correspondía su inmortalidad, le han remitido a que se imprima á las dos

capitales de los reinos de Granada y del Perú. Si acaso hubiere lugar todavía al reparo, ruega el editor de las Primicias de Quito, le ministren aquella obra tan celebrada por personas que lo entienden, para que logre darse á luz en esta Capital.

Número 4

PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

Del 16 de Febrero de 1792

*HISTORIA LITERARIA
Y ECONOMICA*

Amo liberos: sed patriam meam amo magis.
PLUTARC. PRAECEP. POLIT.

Sea cualquiera la recomendación ventajosa que se haga sobre el heroísmo del amor patriótico que domina á algunas almas, no debe condenarse por inmodesta, si la prueba de que le tienen es una demostración matemática de su verdad. No es difícil al menos penetrativo hacer el examen de esta demostración; solamente se requiere, que aún las gentes del último vulgo sepan que él no está lejos de sus alcances, y que su operación también se sujeta á su inteligencia y á sus observaciones. Estamos en el caso de ejecutarla; pues vamos á la práctica muy desde luego.

¿Se desea saber cuál es el efecto dominante, ó cuál es la pasión favorita, que subyuga á un individuo? Pues poned en balanza, á un mismo tiempo, dos grandes pasiones de aquellas de que se le cree más dominado. Haced que ambas concurren juntas, en un punto indivisible de circunstancias morales, que obliguen indispensablemente al hombre á la elección decidida y nada dudosa del partido que toma; y luego sabréis cuál es la que arrastra imperiosa todas sus acciones, todos sus empeños, todas

sus miras. El avaro, v. g., pospondrá los atractivos del deleite, los mismos placeres más dulces, al aliciente de una ganancia pequeña, y aun de un interés dudoso. El amante de la gloria perderá todos sus bienes, por mantener en su auge cualquiera escrúpulo de esa luz que juzga que le corona y que le lleva á la apoteosis. Pero no vamos tan lejos, ni nos entreguemos al vuelo de la imaginación, en especial, cuando se trata de familiarizar el lenguaje, y aun vulgarizar las ideas. Aquí tenemos á mano la prueba de nuestro caso. Dice Plutarco que ama á sus hijos; pero que ama en grado más eminente á su Patria. ¿Podrá negar alguno que este amor sea heroico? ¿Podrá negar que el patriotismo es el que supera en el filósofo al amor tan natural de la prole? Creo que ninguno: mas entonces viene bien que Plutarco, sin faltar al respeto debido al público, sin irritar los celos del egoísta, sin incurrir en el vicio de la inmodestia, haga vanidad de ser patriota. Bajo de estas limitaciones, se atreve el editor de las Primicias de Quito á predicar siempre su amor patriótico. Ama su reputación literaria contraída en la Europa y en las provincias más cultas de ambas Américas; ama el honor y estimación de sus pequeños escritos; ama y desea la sucesión de éstos, ó por mejor decir, su sucesiva generación: éstos son sus hijos, deliciosos, caros, amables y de su mayor complacencia: los ama tiernamente, pero la patria es su madre, y este nombre augusto, le es de ternura inexplicable, de consolación, de respeto, de dulzura suavísima; y así ama á su patria sobre todo lo que acá puede amarse terreno y frágil. Luego es preciso que por ésta no dude hacer los sacrificios más dolorosos, que experimente por algún tiempo sofocado el aliento de sus hijos, y que vea cortado, á los primeros pasos, el orden de aquellos elementos que juzgó debían servir á la organización de sus periódicos. Desde el número 2º alteró la precisa unidad sistemática que se había meditado guardar por satisfacer á ciertos reparos clandestinos, y á ciertas objeciones concebidas en la prevención y abortadas en la cábala. La patria le era acreedora á esta satisfacción. La patria le exigía instantemente, el que preocupase la osadía de la insensatez, y diese un golpe mortal á la desidiosa, pero atrevida ignorancia. Era menester, pues, para seguir la serie de lecciones útiles á la juventud, apartar los obstáculos y

ahogar en su nacimiento las sabandijas. No obstante de esto, hizo que este número 2º vistiese ese traje de uniformidad, que le hiciera correlativo al número 1º, sin perder la naturaleza de miscelánea. Se observará fácilmente esta calidad á la menor ojeada de los papeles dados a luz: igualmente se notará, que la intención del editor en el número 1º, era llevar á la juventud (fuese cual fuese, la estudiosa ó la aplicada á otra carrera) ó la observación sencilla y natural de su propia alma, y de allí al conocimiento y uso de sus facultades. De aquí fue que produjo estas palabras: "atienda, pues, el lector, el cúmulo de las impresiones generales que recibe por sus sentidos, y en vez de dirigirse á analizarlas, observe cuál es aquel legislador supremo que las modifica, que las ordena, que las distribuye: desde luego se le presentará un ser mortal, que reúne en sí diversos caracteres y propiedades". Pero en este momento creyó que había pasado los límites del papel, ó que, cuando menos, estaba muy próximo á completar el pliego (tipográfico, digamos así) ofrecido en el prospecto; de donde no podía desenvolverlas con la extensión que demandaba la materia. El número 2º debía ser el lugar oportuno de tratarla: si no se hizo, fue por el motivo que ya llevamos expresado; y porque particularmente se atendió también á manejar aquellos espíritus, que alterados con sólo el epígrafe del periódico, propendieron á difundir por toda la ciudad el espíritu de contradicción, de odio y de saña á su editor. Este, por su parte, procuró atentamente calmar los ánimos inquietos, convidándolos á que escribieran, ó según su genio y alcances, ó según algunos asuntos de la mayor importancia y propios del día. Nada ha bastado á serenarlos, y antes sí, han continuado en fomentar una sorda persecución á los papeles y al autor. No se diga una palabra acerca de los poquísimos suscriptores, hijos de Quito, que los han honrado. En la lista que aun reservamos privada, por evitar la confusión universal, de sujetos que la componen, los más son naturales de Europa y de los lugares y pueblos más distantes de este reino. Todos aquellos que, ya se ve, por una seducción de su amor propio, se han querido llamar doctos é ilustrados, han huído de favorecer las primicias literarias de su país. Personas de este mismo suelo quiteño, á las que el redactor ha sido y es, por misericordia de

Dios, indispensablemente útil, necesario y benéfico sobre muchos objetos, han hecho ostentación de despreciar sus impresos, nada más que por adocenarse en la turba numerosa de los malignos, y por cantar con éstos el triunfo que solicitan de la abolición de los periódicos, y del abatimiento y ruina de su autor. Aún hay más: cierto profesor... que llevaba la voz de cierta asamblea, y que nunca imaginó honrar nuestras producciones literarias con su suscripción, tuvo el aliento de representarla, que Quito no debía comprar aquellas piezas, porque á él mismo no le pregonaban sabio; de manera que muchos individuos de este jaez, no se han contenido en la desaprobación negativa, sino que se han adelantado á la positiva conquista de opositores declarados al establecimiento de la ilustración pública. Alguno de éstos tuvo la animosidad de zaherir al periodista, preguntándole cara á cara, si duraría un mes la continuación de sus escritos, pues que debía suponer y suponía, que le faltarían materiales y pensamientos dignos de darse á la estampa. Otro párroco, según se cree, de habilidad, adelantó esta persuasión, y pronosticó sería efímero el periódico, tan breve concebido como aniquilado. Todo el fin de estas especies esparcidas en las tertulias, con estudio, era apartar de la suscripción á hombres bien intencionados, obsequiosos y adictos al autor, ó poseídos de celo y amor á su patria. ¿Qué se debe esperar, entonces, de tales gentes? Es difícil pronosticar favorablemente de su enmienda. ¿Pero bastará esto para entregarnos al último despecho y al abandono de una empresa útil, y cuya dificultad debe empeñar á las almas generosas á verla sólidamente establecida? Nada menos; porque á la verdad, se debe tener por un principio filosófico, que la constancia patriótica debe llegar á la resolución de desagradar á los hombres, para servirles; de tocar el triste término de serles odioso, para serles útil. Haya ó no haya en esto heroísmo, lo que se debe asegurar ahora es que seguirán los periódicos; pero seguirán dando lugar á que respiren y tomen nuevos y refrigerantes aires los injustamente resentidos: seguirán en un término, que sin dar honor á nuestra pluma, den mucha gloria á nuestro patriotismo. En todo esto, preferimos la paz pública á la pueril vanidad de hacer nuevas composiciones; solicitamos la calma de los espíritus sediciosos; aspiramos

á la reunión de los ánimos turbulentos: por nada otra cosa hacemos nuestros continuos votos al cielo, sino porque derrame sobre la vasta extensión de nuestras provincias el suave influjo de la amable concordia. Sobre todo podemos decir que la niña de nuestros ojos es la juventud quiteña, á quién dedicamos los crepúsculos de nuestros conocimientos. Un día resucitará la patria; pero los que fomentarán su aliento y los que tratarán de mantenerla con vida, sin duda que no serán los que habiendo pasado las tres partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades á estudios desconocidos y prolijos: serán esos muchachos que hoy frecuentan las escuelas con empeño y estudiosidad. En ellos renacerán las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico, que constituye la esencia moral del cuerpo político. Con esta consideración, al tratar en este número de la historia de la sociedad patriótica de Quito, hemos ya acumulado hechos que descubren la naturaleza del corazón humano con respecto á su cultura; y ahora no dudamos transcribir los documentos, con preferencia á la narración seguida y metódica propia de la historia. En los lugares oportunos añadiremos una ú otra reflexión, una ú otra nota que aclare los pasajes; en fin, damos principio por el discurso impreso en la ciudad de Santafé, primero atendiendo principalmente á complacer á los que lo desean y no lo hallan, por razón de que se han consumido los ejemplares que se tiraron en corto número, y segundo, cuidando de que efectivamente se restituya al genio quiteño el celo de sus mayores.

* ★ *

DISCURSO

Dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y Regimiento, y á todos los señores socios provistos á la erección de una Sociedad

Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de "Escuela de la Concordia".

Señores:

Al hablar de un establecimiento que tanto dignifica á la razón, no será mi lánguida voz la que se oiga. Será aquella majestuosa, la vuestra digo, articulada con los acentos de la humanidad. Si es así, señores, permitid que hoy hable yo: que sin manifestar mi nombre, coloque el vuestro en los fastos de la gloria quitense, y le consagre á la inmortalidad; que sea yo el órgano por donde fluyan al común de nuestros patricios, las noticias preciosas de su próxima felicidad. Si, señores, este mismo permiso hará ver todo lo que el resto del mundo no se atreve todavía á creer de vosotros; esto es, que haya sublimidad en vuestros genios, nobleza en vuestros talentos, sentimientos en vuestro corazón y heroicidad en vuestros hechos. Pero la paciencia con que toleráis que un hijo de Quito, destituido de los hechizos de la elocuencia, tome osado la palabra, y quiera ser el intérprete de vuestros designios, acabará no sólo de persuadir, sino de afrentar á aquellas almas limitadas que nos daban en parte la indolencia, y nos adscribían por carácter la barbarie.

Vais, señores, á formar desde luego una sociedad literaria y económica. Váis a reunir en un solo punto, las luces y los talentos. Vais á contribuir al bien de la patria con los socorros del espíritu y del corazón; en una palabra, vais á sacrificar á la grandeza del Estado, al servicio del Rey, y á la utilidad pública y vuestra, aquellas facultades con que, en todos sentidos, os enriqueció la Providencia. Vuestra sociedad admite varios objetos: quiero decir, señores, que vosotros por diversos caminos, sois capaces de llenar aquellas funciones á que os inclinare el gusto, ú os arrastrare el talento. Las ciencias y las artes, la agricultura y el comercio, la economía y la política, no han de estar lejos de la esfera de vuestros conocimientos; al contrario, cada una, dirélo así, de estas provincias, ha de ser la que sirva de materia á vuestras indagaciones, y cada una de ellas exige su mejor constitución del esmero con que os apliquéis a su prosperidad y aumento. El genio quiteño lo abraza todo, todo lo penetra,

á todo lo alcanza. ¿Veis, señores, aquellos infelices artesanos, que agobiados con el peso de su miseria, se congregan las tardes en las cuatro esquinas (1) á vender los efectos de su industria y su labor? Pues allí el pintor y el farolero, el herrero y el sombrerero, el franjero y el escultor, el latonero y el zapatero, el omnicio y universal artista presentan á vuestros ojos preciosidades, que la frecuencia de verlas, nos induce á la injusticia de no admirarlas. Familiarizados con la hermosura y delicadeza de sus artefactos, no nos dignamos siquiera á prestar un tibio elogio á la energía de sus manos, al numen de invención, que preside en sus espíritus, á la abundancia de genio que enciende y anima su fantasía. Todos y cada uno de ellos, sin lápiz, sin buril, sin compás, en una palabra, sin sus respectivos instrumentos, iguala sin saberlo, y á veces aventaja al europeo industrial de Roma, Milán, Bruselas, Dublín, Amsterdán, Venecia, París y Londres. Lejos del aparato, en su línea magnífico, de un taller bien equipado, de una oficina bien provista, de un obrador ostentoso, que mantiene el flamenco, el francés y el italiano; el quiteño, en el ángulo estrecho y casi negado a luz, de una mala tienda, perfecciona sus obras en el silencio; y como el formarlas ha costado poco á la valentía de su imaginación y á la docilidad y destreza de sus manos, no hace vanidad de haberlas hecho, concibiendo alguna de producirse con ingenio y con el influjo de las musas: á cuya cuenta, vosotros, señores, les oís el dicho agudo, la palabra picante, el apodo irónico, la sentencia grave, el adagio festivo, todas las bellezas en fin de un hermoso y fecundo espíritu. Este, este es el quiteño nacido en la oscuridad, educado en la desdicha y destinado á vivir de su trabajo. ¿Qué será el quiteño de nacimiento, de comodidad, de educación, de costumbres y de letras? Aquí me paro; porque á la verdad, la sorpresa posee en este punto mi imaginación. La copia de luz, que parece veo despedir de sí el entendimiento de un quiteño que lo cultivó, me deslumbra; porque el quiteño de luces, para definirle bien, es el verdadero talento universal. En este momento, me parece, señores, que tengo dentro de mis manos á todo el globo; y yo lo examino, yo lo revuelvo por todas

(1) Lugar de mercado público.

partes, yo observo sus innumerables posiciones, y en todo él no encuentro horizonte más risueño, clima más benigno, campos más verdes y fecundos, cielo más claro y sereno que el de Quito. A la igualdad de su delicioso temperamento ¡oh! y cómo deben corresponder las producciones felices y animadas de sus ingenios! En efecto: si la diversa situación de la tierra, si el aspecto del planeta rector del universo, si la influencia de los astros tienen parte en la formación orgánica de esos cuerpos bien dispuestos para domicilios de almas ilustres, acordaos, señores, de que en Quito, su suelo es el más eminente, y que descollando sobre la elevación famosa del pico de Tenerife, domina y tiene a sus pies esas célebres ciudades, esos reinos civilizados, esas regiones sabias y jactanciosas á un tiempo, que hacen vanidad de despreciarnos, y que á fuerza de degradar nuestra razón, sólo ostentan la limitación del entendimiento humano. Estas, y quizá vosotros mismos juzgaréis, que el entusiasmo poético se señorea ya de mi pluma; mucho más, cuando os inculque, señores, y os haga notar muchas veces, que vosotros en cada paso que dais, corréis una línea desde el extremo austral al opuesto término boreal, y dividís en dos mitades iguales todo el globo, haciéndoos, en cierto modo, árbitros de poner á la diestra ó á la siniestra, alguno de los dos hemisferios que recortáis. Después de esto, vosotros mismos llegáis á ver que sobre las faldas del inmenso Pichincha, entre Nono y San Antonio, forma un cruce-ro con la meridiana, la línea del Ecuador; pero todo esto, que parece ficción alegórica, es una verdad innegable; y cuando os la recuerdo, haceos la consideración de que todos los pueblos de la Europa culta fijan en vosotros la vista, para conocer y confesar que el sol os envía directos sus rayos; que los luminosos laureles de Apolo, cayendo verticales sobre vuestras cabezas, coronan y ciñen de trofeos sus sienas; que su voraz ardor al contacto de la eterna nieve de las grandes cordilleras, desciende amigable y reducido al suavísimo grado de una dulce y perpetua primavera, á fomentar vuestros campos, á vivificar vuestras plantas, á fecundar y hacer reír vuestras dehesas; que la claridad del día exactamente partida por el autor de la naturaleza con las tinieblas de la noche, no mengua ni crece, atenta á alternar invariablemente con el imperio de las sombras. Con tan

raras y benéficas disposiciones físicas que concurren á la delicadísima estructura de un quiteño, puede concebir cualquiera, cuál sea la nobleza de sus talentos y cuál la vasta extensión de sus conocimientos, si los dedica al cultivo de las ciencias. Pero éste es el que falta por desgracia, en nuestra patria, y este es el objeto esencial en que pondrá todas sus miras la sociedad.

Para decir verdad, señores, nosotros estamos destituídos de educación; nos faltan los medios de prosperar: no nos muestran los estímulos del honor, y el buen gusto anda muy lejos de nosotros: ¡molestas y humillantes verdades por cierto! pero dignas de que un filósofo las descubra y las haga escuchar, porque su oficio es decir con sencillez y generosidad los males que llevan á los umbrales de la muerte la República. Si yo hubiese de proferir palabras de un traidor agrado, me las ministraría copiosamente esa venenosa destructora del universo, la adulación: y ésta misma me inspirara el seductor lenguaje de llamaros, ahora mismo, con vil lisonja, ilustrados, sabios, ricos y felices. No lo sois: hablemos con el idioma de la escritura santa: vivimos en la más grosera ignorancia, y la miseria más deplorable. Ya lo he dicho á pesar mío; pero, señores, vosotros lo conocéis ya de más á más sin que yo os repita más tenaz y frecuentemente proposiciones tan desagradables. Mas ¡oh! qué ignominia será la vuestra, si conocida la enfermedad, dejáis que á su rigor pierda las fuerzas, se enerve y perezca la triste patria! ¿Qué importa que vosotros seais superiores en racionalidad á una multitud innumerable de gentes y de pueblos, si sólo podéis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo y la pobreza? Tantos siglos que pasan desde que el Dios eterno formó el planeta que habitamos, han ido á sumergirse en nuevo caos de confusión y oscuridad. Las edades de los Incas, que algunos llaman políticas, cultas é ilustradas, se absorbieron en un mar de sangre y se han vuelto problemáticas; pero aunque hubiesen siempre y sucesivamente mantenido en su mano la balanza de la felicidad, ya pasaron y no nos tocan de alguna suerte sus dichas. Los días de la razón, de la monarquía y del evangelio, han venido á rayar en este horizonte, desde que un atrevido genovés extendió su curiosidad, su ambición y sus deseos al conocimiento de tierras vírgenes y cerradas á la profanación

de otras naciones; pero toda su luz fue y es aun crepuscular, bastante para ver y adorar a la sola deidad de todos los tiempos, á quien se da cultos y rendimientos en el santuario; bastante para ver, venerar y obedecer al soberano Augusto, á quien se dobla la rodilla en el trono; pero defectuosa, tímida y muy débil para llegar á ver y gozar del suave sudor de la Agricultura, del vivífico esfuerzo de la industria, de la amable fatiga del comercio, de la interesante labor de las minas y de los frutos deliciosos de tantos inexhaustos tesoros que nos cercan y que en cierto modo nos oprimen con su abundancia y con los que la tierra misma nos exhorta á su posesión con un clamor perenne, como elevado, gritándonos de esta manera: **Quiteños, sed felices: quiteños, lograd vuestra suerte á vuestro turno: quiteños, sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y de las ciencias.**

Número 5

PRIMICIAS DE LA

CULTURA DE QUITO

Del 1º de Marzo de 1792

HISTORIA LITERARIA Y ECONOMICA

Sigue el discurso dirigido á la ciudad de Quito sobre el establecimiento de una sociedad intitulada "Escuela de la Concordia".

Por lo que á mi toca, creo, señores, con evidencia, que vosotros escucháis muy distintamente estas palabras; porque en la presente coyuntura de vuestro abatimiento y vuestra ruina, éllas son las voces de la naturaleza. Ha llegado el momento en que estáis tocando con la mano la rebaja de vuestras mieses, la esterilidad de vuestras tierras y la consunción de la moneda. Aun no os atrevéis á adivinar por cuál género comenzaréis á hacer los canjes; y si el maíz ó la papa será la que, en cierto modo, reemplace con más generalidad la representación del dinero, que ya echáis menos. En los años de 36, 37 y 40 de este siglo, os hallabais opulentos. Vuestras fábricas de Riobamba, Latacunga y las interiores de Quito, os acarrearón desde Lima el oro y la plata. Desde el tiempo de la conquista, los fondos que sirvieron á su establecimiento, sin duda fueron muy pingües; pues que las casas de campo de Chillo, Pomasqui, Cotocollao, Añaquito,

Puembo, Pifo, Tumbaco y todos los alrededores; los edificios de la Capital, sus templos públicos, sus pórticos, sus plazas, sus calles, sus fuentes están respirando magnificencia, y denotando, que la riqueza de aquellos tiempos, había traído y puesto en ejercicio el gusto de la arquitectura y la inteligencia del artífice perito; las ricas preseas que hasta hoy se conservan en las arcas de algunas casas ilustres, muestran la pasada opulencia; finalmente, la extracción de dinero por la vía de Guayaquil, Lima y Cartagena tan continuada y verificada sin ingreso seguro ni conocido, hace ver que Quito era un manantial oculto y casi inagotable de los preciosos metales. Pero el conducto va á cegarse; el quilo ó sangre que alimenta á los pueblos, ya se estanca. ¡Falta la plata! ¡Qué enorme diferencia de tiempos á tiempos! Pero ¿qué pensáis, señores, que el último despecho, el caimiento y la debilidad de entregarse á la muerte, será el medio de no sentirla, ó que solo este medio os obliga á escoger la necesidad calamitosa de vuestra suerte? No, señores, esta necesidad ha sido en otros siglos, en otras regiones, en otros climas y pueblos, ya cultos y ya bárbaros, el instante en que por una feliz revolución ha hecho crisis la máquina, y ha obtenido gloriosa victoria sobre el mal que la oprimía. Contemplaos ya, señores, en este caso en que la necesidad os debe volver inevitablemente industriosos. Por un momento, juzgad que sois quiteños, á quienes en el más violento apuro, siempre se le ofrecen recursos y arbitrios poderosos. No desmayéis: la primera fuente de vuestra salud, sea la concordia, la paz doméstica, la reunión de personas y de dictámenes. Cuando se trata de una sociedad, no ha de haber diferencia entre el europeo y el español americano. Deben proscribirse y estar fuera de vosotros aquellos celos secretos, aquella preocupación, aquel capricho de nacionalidad, que enajenan infelizmente las voluntades. La sociedad sea la época de la reconciliación, si acaso se oyó alguna vez el eco de la discordia en nuestros ánimos. Un Dios, que de una masa formó la naturaleza, nos ostenta su unidad y la establece. Una religión que prohíbe que el cristiano se llame de Cefas, ni de Apolo, Bárbaro ó Griego, nos predica su inalterable uniformidad y nos la recomienda. Un soberano, que atiende á todos sus vasallos como á hijos; que con su real manto abraza dos hemisferios y los fe-

licita; que con su augusta mano sostiene dos vastos mundos y los reúne, nos manifiesta su individua soberanía, su clemencia uniforme, su amor imparcial y nos obliga á profesarle. Finalmente, un Dios, una religión, un soberano harán los vínculos más estrechos en vuestras almas y en vuestra sociedad; sobre todo, la felicidad común será el blanco á donde se encaminarán vuestros deseos.

Yo sé que cierta emulación, como característica de nuestro pueblo, podrá intentar esparcir, ó el veneno de la discordia, ó el mal olor del desprecio sobre los que sensibles á su mejor establecimiento, tratasen del de la sociedad patriótica; pero ella cederá á la generosidad del mayor número de individuos, que quieren ahogar con sus acciones los conatos de aquella hidra.

Aun puede ser mayor y más funesto otro escollo que puede sobrevenir. Los genios prontos, los espíritus de fuego, las almas nobles, suelen rehusar sujetarse á opiniones y proyectos que ha dictado otro individuo. Las felices ocurrencias que no vinieron á su mente, por más meritorias que sean, no sólo pierden alguna parte de su valor, sino que de positivo arrastran tras sí la desgracia de no ponerse en planta. Si ésta suele ser la común y desdichada resulta del orgullo, yo querría, señores, no os admiréis, que el orgullo nacional fuese la segunda fuente de la pública felicidad. Si, señores, el orgullo es una virtud social: ella nace de aquella llama vital nobilísima, que distingue al indolente del hombre sensible, al generoso del abatido, al ilustre del plebeyo: es ella un efecto de brío racional, que Quintiliano, gran retórico y gran concedor del corazón humano, halló que era la pasión de las almas de mejor temple. Si por ella no quisiéramos que otros nos aventajasen en conocimientos, por ella, querríamos ser los primeros que corriésemos á abrir á nuestros compatriotas nuevas sendas á su felicidad. Ved aquí, señores, vencida la dificultad, deshecho el encanto y convertido, á influjo de aquella prodigiosa metamórfosis que obra el amor de los semejantes, un vicio en virtud; y ved aquí, que ya todo quiteño supone, no como un pensamiento nuevo, el proyecto de sociedad, sino como una idea mil veces imaginada y otras tantas abrazada prácticamente en la Europa; pero como una idea útil, necesaria y digna de seguirse en Quito. A la verdad, en la misma Europa, no fue España

la primera que en este siglo la renovase. Los cantones suizos la resucitaron; y España, atenta á su bien, más que á la pueril vanidad de no ser imitadora, la adoptó, reconociendo cada día más y más las ventajas de este sistema político. ¿Pues, qué falta entre nosotros para seguir su ejemplo? ¿O qué sobra para impedir entre nosotros su secuela y ejecución? Nada: y lo que importa es aprovechar las consecuencias útiles de esta noble pasión, digo, del quiteño orgullo, hacerle imaginar á cada uno, que en la lista de los socios, por un error de la pluma, ocupa el último lugar; pero al mismo tiempo representarle seriamente, que el ánimo de quien la manejó, no fue ni es deprimir al uno y distinguir al otro, anteponer á aquel y posponer á ese otro. No quiera el cielo que el orgullo insensato posea al quiteño generoso, hasta obligarle á que repare con celo ó con desagrado, si se le guardó en la nomenclatura el puesto de preferencia. La escrupulosa intención del que la dirigió es no sólo hacer ver, sino suplicar reverentemente á cada uno, que entienda que es el primero en los méritos del gusto, del talento y del patriotismo: que una mano manca y defectuosa, no pudo acertar ni determinar debidamente la colocación de los sujetos, por haberse sujetado al rápido desorden con que la atropellaba la tumultuaria memoria; pero que cada uno de los socios, con sus estímulos, con sus producciones, con sus esmeros al adelantamiento de la sociedad y sus dignos objetos, será el que pregone su importante habilidad, y el que con sus actos heroicos señale el lugar que le corresponde; y sin envilecerse ni abochornarse, diga, con el modesto silencio que guarde: este es el puesto que yo merezco.

(Se continuará)

Efectos de Sensibilidad Patriótica

CARTA ESCRITA AL REDACTOR DE LOS PERIODICOS

Muy señor mío: salud y gracia: El establecimiento de esa sociedad patriótica es una empresa digna de sus ilustrísimos autores, y un proyecto de magníficas esperanzas. Sus primicias van excitando el sopor-letárgico en que yacían muchos entendimientos fecundos; les van restituyendo á la vida racional, y no falta más que la permanencia para que la naturaleza humana recobre todos los derechos que la pertenecen dentro de estas provincias, donde sus rivales, los vicios, habían echado profundas raíces. Parecen tan sólidas las ventajas que ofrece á favor del bien público, que será indolencia en los particulares, desatenderlas.

No podía la caridad, ignominiosamente desterrada de las grandes poblaciones, haber excogitado medio más oportuno para restituirse á ellas, y extender su amoroso dominio, hasta en los corazones de sus mismos adversarios.

Así, pues, todas las veces que merezca tener cabimiento entre los de la clase de supernumerarios, un amigo, no menos de los paisanos que del país, el cual desea, con eficacia, ser útil al reino, y hace algunos años procura conformar su conducta, con las máximas inmortales del libro de la vida, yo estoy pronto á erogar por su ingreso, las impensas necesarias.

El es humilde y oficioso; apetece con preferencia las ocasiones de obedecer á las de mandar. . . Sabe que nuestra edad tiene mayor indigencia de fieles ejecuciones, que de arreglados mandatos. Desde luego se ofrece á la práctica de todo lo que pueda, cediendo su reposo en alivio de la humanidad.

Actualmente se halla grávida su imaginación de dos embriones, que acaso servirán de algún provecho cuando crezcan; pero se requieren poderosos auxilios para que salgan á luz íntegros. El primero, ya casi organizado, es un arte legal en que por los principios invariables de la Jurisprudencia, se demuestran

todas las conclusiones posibles de la práctica forense, sin dejar expuestas las decisiones judiciales á las contingencias peligrosas de la opinión y del arbitrio... manifestándose al propio tiempo, que ninguno podrá ser perfecto juez ni abogado, á menos de estar bien poseído de la sana moral.

El segundo, menos adelantado, es una versión parafrástica de los salmos, en metro castellano, por la idea de la copia que adjunto, para los que no entiendan el texto latino, facilitándoles así el uso de la celestial salmodia, y los medios más conducentes con que dirigir sus votos é implorar el socorro del padre de las luces, del protector de los desvalidos, en todas las ocurrencias molestosas; igualmente que para rendirle las debidas gracias, en las favorables; porque, á la verdad, ¿cómo acertaría la criatura, tan limitada de suyo, á mantener con el Criador el importantísimo comercio de su verdadera felicidad, ignorando aquel idioma divino, que su espíritu consolador nos ha enseñado, y que es el único que hablan los hijos de la luz?

Espero se digne Ud. hacer presente á los señores que componen ese nobilísimo Congreso, la concreta solicitud, interponiendo su mediación en apoyo de élla, para ver si logra volverse admisible, y que me participará los resultados.

Dios guarde á Ud. muchos años.

Cuenca, 11 de Febrero de 1792.

B. L. M. de Ud. su buen amigo,

DR. ANTONIO MARCOS.

Sr. Dr. D. Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

VERSION PARAFRASTICA DEL SALMO

BEATUS VIR, QUI NON ABIIT IN CONSILIO IM-
PIORUM: ET IN VIA PECCATORUM NON
STETIT: ET IN CATHEDRA PESTILENTIAE
NON SEDIT.

Dichoso el hombre, que no se ha llegado
al consejo fatal de los impíos,
cuyas inspiraciones venenosas
dejan los corazones corrompidos!

Más feliz todavía, el que no anduvo
por la senda perdida y mal camino
de aquellos pecadores obstinados,
que hacen odioso alarde de sus vicios...

Feliz, dichoso y bienaventurado,
quién evita un contagio tan maligno,
y en la cátedra infame no se sienta,
de sus pestilenciales desvaríos...

Sino que fervoroso y vigilante,
guarda la ley de Dios, con todo ahinco;
meditando por ella día y noche,
la importante verdad de su sentido...

Así, pues, crecerá como el buen árbol
plantado junto al curso de algún río,
que da en su tiempo sazonados frutos,
conforme al que bebió, jugo nutricio...

El verdor de las hojas, que no pierde,
acredita el influjo que ha tenido;
y en todas las empresas, tiene al punto
á la prosperidad en su servicio . . .

No así, no, los perversos, que insolentes
resisten de la gracia los auxilios:
que serán disipados como el polvo,
á quien el viento esparce de improviso . . .

Por eso no podrán hablar palabra
en el día terrible del juicio;
ni esperen los que mueren en pecado,
componer con los justos un concilio;

Pues el Señor, juez recto y absoluto,
sabr a bien distinguir los dos partidos,
haciendo el paradero de los malos,
la perdici n eterna y el abismo . . .

A esta semejanza se van trabajando los dem as, y est a entre
manos el d cimo s ptimo, variando los metros al respecto de sus
materias y expresiones.

Cuenca, 11 de Febrero de 1792.



AVISOS INTERESANTES

Damos por noticia particular, aquello mismo de que este
pueblo est a instruido: luego se ver a en lo que consiste la nove-
dad. En uno de los d as inmediatos al carnaval, mand o el M. I.

S. Presidente D. Luis Muñoz de Guzmán, se publicase bando prohibitorio del juego acostumbrado en estos días. En efecto, un pueblo que su juego constituido en mojar y ensuciar á todo el mundo, le llevaba hasta el furor, se abstuvo de él; y sustituyó en su lugar la diversión de máscaras, que el mismo M. I. S. Presidente había permitido para esas tardes y noches de los días del carnaval. La practicó, pues, Quito, con igual regocijo, buen orden y generalidad, dentro de la plaza mayor, siendo cosa muy recomendable que no hubiese alguna avería, y que á la hora de la queda, se retirase el pueblo con la mayor docilidad. Dos son, pues, las cosas dignas de reparo: 1º, la prudencia del Jefe superior, atento á la introducción de las costumbres sociales, y á la ruina de las bárbaras y envejecidas; 2º, la pronta sujeción del pueblo y los términos en que manifestó su obediencia. Será bien que éste (aquí está la noticia interesante) reflexione en el mérito de su docilidad y sumisión.



Número 6

PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

De hoy Jueves 15 de Marzo de 1792

*HISTORIA LITERARIA
Y ECONOMICA*

Se continúa el discurso dirigido á la ciudad de Quito á efecto de establecer una Sociedad Patriótica.

De otra manera incurriríais, señores, . . . pero callo. Vosotros sabéis mejor que yo el juicio que de vosotros formaría el mundo literario; y yo, que vengo á admirar vuestras cualidades honoríficas á la dignidad del hombre, á pronunciar en alta voz vuestro carácter sensibilísimo de humanidad, sólo puedo decir, que, desde tres siglos ha, no se contenta la Europa de llamarnos rústicos y feroces, montaraces é indolentes, estúpidos y negados á la cultura. ¿Qué os parece, señores, de este concepto? Centenares de esos hombres cultos no dudan repetirlo y estamparlo en sus escritos. Si un astrónomo sabio, como Mr. de la Condamine, alaba los ingenios de vuestra nobleza criolla, como testigo instrumental de vuestras prendas mentales, no falta algún temerario extranjero que publique que se engañó y que juzgó preocupado de pasión el ilustre Académico. Y Mr. Paw se atreve á decir, que son los americanos incapaces de las ciencias, aduciendo por prueba, que desde dos siglos acá la Universidad de San Marcos de Lima, la más célebre de todas las améri-

cas, no ha producido hasta ahora un hombre sabio. ¿Creeréis, señores, que estos Robertson, Raynal y Paw digan lo que sienten? ¿Qué hablen de buena fe? ¿Qué sea añadiendo á los monumentos de la Historia las luces de su Filosofía? ¡Ah! que esta suya característica les obliga á adelantar especies con que quieren justificar su irracionalidad! Su Filosofía los conduce á querer esparcir sobre la faz del Universo el espíritu de impiedad; y con esta dura porfía, quieren hallar bajo del círculo polar del Equinoccio y de las regiones australes, salvajes, á quienes no se hace perceptible la idea de que existe un Ser Supremo. El objeto de otros que nos humillan es diverso, y dejando de ser impío, no se excusa de ser cruel. Pero todos afectan olvidar en las regiones del Perú, la profunda sabiduría de Peralta, la universal erudición de Figueroa, la elocuencia y bello espíritu de . . .

Pero vengamos, señores, más inmediatamente á nuestro suelo. Aquí se presenta una alma de esas raras y sublimes, que tiene en la una mano el compás, y en la otra mano el pincel; quiero decir, un sabio, profundamente inteligente en la geografía y geometría y diestro escritor de la historia. Un sabio ignorado en la Península, no bien conocido en Quito, olvidado en las Américas, y aplaudido con elogios sublimes en aquellas dos Cortes rivales, en donde por opuestos extremos, la una tiene en parte la severidad del juicio, y la otra por patrimonio el resplandor del ingenio. Londres y París celebran á competencia al insigne don Pedro Maldonado; y su mérito singular le concilió el aplauso y admiración de las naciones extranjerías; sus obras de gran precio, que contienen las mejores observaciones sobre la Historia Natural y la Geografía, la reserva Francia como fondos preciosos de que Quito ha querido, teniendo el Pratonato, hacerle la justicia de que goce el usufructo. La Sociedad, á su tiempo, deberá destinar un socio que pronuncie un día el elogio fúnebre del señor don Pedro Maldonado, gentil-hombre de Cámara de S. M. C., y á cuya no bien llorada pérdida el famoso señor Martín Folkes, Presidente de la Sociedad real de Londres, tributó las generosas lágrimas de su dolor. Habiendo hecho yo memoria de un tan raro genio quiteño que vale por mil, excuso nombrar los Dávalos, Chiribogas, Argandoñas, Villarroelles, Zuritas y Onagoytias. Hoy mismo, el intrépido don Ma-

riano Villalobos descubre la canela, la beneficia, la acopia, la hace conocer y estimar. Penetra las montañas de Canelos, y sin los aplausos de un Fontenelle, logra ser, en su línea, superior á Tournefort, porque su invención, más ventajosa al estado, hará su memoria sempiterna.

Según la condición y temperamento (si se puede decir así) de las almas quiteñas, mucho ha sido, señores, que en el seno de vuestra patria no saliesen los Homeros, los Demóstenes, los Sócrates, los Platones, los Sófocles, Apeles y Praxiteles, porque Quito ha ministrado la proporción feliz para que sus hijos, no solamente adelantasen en las letras humanas, la moral, la política, las ciencias útiles y las artes de puro agrado, sino aún para que fuesen sus inventores. Recorred, señores, por un momento los días alegres, serenos y pacíficos del siglo pasado, y observaréis, que cuando estaba negado todo comercio con la Europa, y que apenas después de muchos años se recibía con repiques de campanas el anuncio interesante de la salud de nuestros soberanos, en el que bárbaramente se llamaba **Cajón de España**, entonces, estampaba las luces y las sombras, los colores y las líneas de perspectiva, en sus primorosos cuadros, el diestro tino de Miguel de Santiago, pintor celebérrimo. Entonces mismo, el padre Carlos con el cincel y el martillo, llevado de su espíritu y de su noble emulación, quería superar en los troncos, las vivas expresiones del pincel de Miguel de Santiago; y en efecto, puede concebirse, á qué grado habían llegado las dos hermanas, la escultura y la pintura, en la mano de estos dos artistas, por sólo la **negación de S. Pedro, la Oración del huerto y el Señor de la columna**, del Padre Carlos. ¡Buen Dios! En esa era, y en esa región, á donde no se tenía siquiera la idea de lo que era la anatomía, el diseño, las proporciones, y en una palabra los elementos de su arte, miráis, señores, ¡con qué asombro, qué musculación, qué pasiones, qué propiedad, qué acción, y, finalmente, qué semejanza ó identidad del entusiasmo creador de la mano, con el impulso é invisible mecanismo de la naturaleza! Esto es, señores, mostraros superficialmente el genio inventor de vuestros paisanos en los días más remotos y tenebrosos de nuestra patria. Podemos decir, que hoy no se han conocido tampoco los principios y las reglas; pero hoy mismo veis cuánto afina, pule

y se acerca á la perfecta imitación, el famoso **Caspicara** sobre el mármol y la madera, cómo **Cortez** sobre la tabla y el lienzo. Estos son acreedores á vuestra celebridad, á vuestros premios, á vuestro elogio y protección. Diremos mejor: nosotros todos estamos interesados en su alivio, prosperidad y conservación. Nuestra utilidad va á decir en la vida de estos artistas; porque decidme, señores, ¿cuál en este tiempo calamitoso es el único más conocido recurso que ha tenido nuestra Capital para atraerse los dineros de las otras provincias vecinas? Sin duda que no otro que el ramo de las felices producciones de las dos artes más expresivas y elocuentes, la escultura y la pintura. Oh ¡cuánta necesidad entonces de que al momento elevándoles á maestros directores á **Cortez** y **Caspicara**, los empeñe la sociedad al conocimiento más íntimo de su arte, al amor noble de querer inspirarle á sus discípulos, y al de la perpetuidad de su nombre! Parece que la sociedad debía pensar, que acabados estos dos maestros tan beneméritos, no dejaban discípulos de igual destreza; y que en ellos perdía la patria muchísima utilidad: por tanto su principal mira debía ser destinar algunos socios de bastante gusto, que estableciesen una academia respectiva de las dos artes. Este sólo pensamiento puesto en práctica, pronostico, señores, que será el principio y el progreso conocido de nuestras ventajas en todas líneas.

C A R T A

Al Redactor de los Periódicos sobre la
Educación de los niños

No es fácil ponderar a Ud. el beneficio que resultará al público, de que los maestros de primeras letras pongan en práctica los documentos saludables y llenos de doctrina que comprende el suplemento al periódico. Este es un detalle de todas las virtudes, y si se observa, aprenderá el niño desde la cuna de su razón los más estrechos deberes de todas sus edades. A poca diligencia se persuadirá vivamente cuáles son las obligaciones que tiene para con Dios, para con su Rey; de los oficios que ha de usar para con el prójimo y de los que debe á sí mismo.

Pero como no es dable á un solo individuo prevenir cuanto puede ocurrir en el orden de la reforma, ó mejor diré, generación de la ilustración de Quito, se le ha pasado á Ud. tratar de un punto sustancialísimo para la consecución de objeto tan noble. Es, pues, avisar á los maestros de que sean tales, y no tiranos de los jovencitos que enseñan, dándoles el modelo de la conducta que han de observar en sus castigos. La primera máxima que deberían tener presente, es que el maestro ha de hacerse primero amar que temer, porque de ella depende su moderación y el amor de los niños á su persona y doctrina; y la segunda, conducir á los escolares por los caminos del agasajo y del honor, haciendo que tenga lugar en sus corazoncitos, por lo regular orgullosos, la emulación de que son tan llevados, que aun los parvulitos que todavía no son capaces de formar bien los conceptos, dejan de llorar, si para acallarlos les dicen que otro no llora.

La lenidad, el buen tratamiento, el semblante agradable y el disimulo de los defectillos pequeños de los jóvenes, hace que éstos no falten á la escuela y se apliquen á saber. Al contrario, un grito horrible, una cara de condenado que respira furor y sa-

ña, con el agregado de un azote siempre levantado para descargarlo con tiranía sobre unas carnes tiernas y delicadas, entorpece los niños, los amedrenta, aborrecen el estudio, hasta huyen de la casa de sus padres, que los obligan ir á su enemigo, y comienzan á aprovechar en la carrera de los vicios.

¿Qué ojos sensatos verán sin tedio á uno de esos que llaman maestros, entre un montón de chiquillos llenos de susto, pasear con aire majestuoso, con la ceja arrugada, buscando como un furioso y cual cómitre de galera, dando golpes de ciego á una y á otra parte? No es sólo en Quito, sino en toda la América, en donde se quita á los niños la vergüenza por modo tan extraño. La letra, dicen estos crueles, con sangre entra; bien que lo digan porque aprendieron ellos á formar tales, cuales caracteres entre amarguras, temores y angustias; pero, hasta cuándo tendrán perturbado el sentido? ¿Cuándo se desprenderán del capricho que les imprimió la bárbara costumbre de sus padres y maestros que no acertaron á pensar que nuestra naturaleza ama lo delectable, y huye de las adversidades y de los tormentos? Y, finalmente, que el dolor es un mal y que no puede producir decisivamente un bien?

Deténgase, señor editor, un poquito en estas consideraciones, y sacará claramente que muy lejos de obligar los maestros á los jóvenes, á aprender con sus vapulaciones, les infunden un terror pánico, que los separa del amor á las letras, les hacen perder el pudor, que según Tertuliano, es la trinchera del espíritu, acostumbrándolos á mostrar á todos, y á cada instante, lo que la naturaleza quiere que esté oculto, y los vuelven últimamente inútiles para la República. Hago estas reflexiones para que si las considerase de algún peso, amoneste á los maestros que Ud. pinta como deben ser, la moderación y la blandura, ministrándoles el modo más acertado de corregir á sus discípulos y encargándoles la oportunidad en los castigos, que no es mi ánimo se quiten absolutamente.

Dios guarde á Ud. muchos años.— Quito, 13 de enero de 92.

El Defensor de los Niños.

AVISOS INTERESANTES

Por las cartas del número anterior y de éste que hemos publicado, damos á conocer cuál es nuestro espíritu, en orden á honrar las producciones que tengan el más pequeño mérito: como se nos remitan papeles que tengan por objeto la instrucción universal, el incremento del bien común y la honesta diversión del público, pueden sus autores estar ciertos de que se darán á luz.

Para muchos suscriptores de esta ciudad se concluirán las suscripciones con el número 7 del periódico que saldrá al fin de este mes. Los que quisieren continuarlas, lo podrán hacer en la tienda del mismo don Antonio de Andrade, á donde antes se han recibido. Con este motivo y el de saberse que apenas se hallan en esta ciudad tres ejemplares del Mercurio Peruano, que no salen de las manos de los que los disfrutan, nos ha parecido transcribir, para mejor y más autorizada inteligencia de la palabra **suscripción**, el parágrafo que tan bien la explica. (1) "Suscripción, en el comercio de libros, significa la obligación de tomar un cierto número de ejemplares de un libro que se va á imprimir, y una obligación recíproca de parte del librero ó editor, de entregar los ejemplares en tiempo determinado. Las condiciones ordinarias de la suscripción se reducen, por parte del librero, a franquear los libros á los suscriptores por una tercia ó cuarta parte menos del precio en que se venden á los demás; y por la de aquellos á pagar anticipadamente la mitad del precio, y el resto al tiempo de recibir los ejemplares. Este es un contrato de ventaja igual para unos y ótros; porque por este medio logra el librero hacerse de los fondos necesarios para ejecutar la empresa, que de otro modo sería superior á sus fuerzas, y el suscriptor recibe el interés de su dinero en la rebaja del precio con que se le dan los libros".

En la segunda junta de la Sociedad Patriótica del día miércoles 27 de Febrero, se hizo la publicación solemne de sus Es-

(1) Tom. 3 del Merc. Peruan. Nº 97, pág. 253.

tatutos; y en la del sábado 10 del presente mes, se pasaron al Secretario. Se advierte á los socios, y aun á los que no lo son, que si quieren hacerse cargo de cada uno de sus reglamentos tan benéficos á la provincia, los podrán ver y leer en la posada del Secretario de la Sociedad.

Se ha tenido por conveniente y necesario gastar este carácter en la impresión del periódico, aunque más abultado, porque el que se empleó desde el número 2, ha salido muy defectuoso, á cuya causa se han recibido repetidas quejas de los señores suscriptores. Ojalá que como el presente carácter parece menos malo, abundase la oficina de letras, que siquiera alcanzasen á completar un pliego. Y ojalá que el editor de los periódicos pudiera vencer todos los obstáculos que le impiden dar dentro de períodos más ceñidos, y con los adornos más exquisitos de la parte tipográfica, sus pliegos volantes.

Número 7

PRIMICIAS DE LA

CULTURA DE QUITO

Jueves 29 de Marzo de 1792

HISTORIA LITERARIA Y ECONOMICA

Se concluye el discurso sobre el establecimiento de una Sociedad Patriótica en Quito.

El quiteño, cualquiera que sea, es amigo de la gloria. (¿Cuál alma noble no es sensible á esta reluciente corona del mérito?) Así se elevará sobre sus fuerzas naturales. Deseará aventajarse á los demás, inflamará el suave fuego de la verdadera emulación, engrandecerá su espíritu, y todo será aspirar á la perfección, correr á la fatiga meritoria y morir en medio de las tareas, esto es, en el lecho del honor. Pero ya cuando una chispa eléctrica, difundida en todos los corazones de mis patrios, esparcida en su sangre y puesta en acción en toda su máquina, encendiese sus espíritus animales, agitase sus músculos y violentase á las ejecuciones bien concertadas y nada convulsivas á todos sus miembros, ya me figuro, señores, (y creo que vosotros ya os representáis vivamente), que el agricultor toma el arado, abre más profundos los surcos, beneficia de mejor manera el terreno, siembra más dilatadas campiñas, aumenta sus desvelos y coje un millón más de mieses y de frutos; que el ar-

tista toma con ardor todos los instrumentos de su labor, se inicia en los principios de su oficio, obra por reglas en sus trabajos, levanta el precio á sus efectos y hace estimar con el aplauso y el premio la hechura de su sudor y de su habilidad. Que el joven destinado á las letras, recorre las lenguas, aprende á hablar científicamente, toma el gusto á las antigüedades, busca y conoce los verdaderos elementos de las ciencias, las sondea y se hace dueño de su fondo, de sus misterios y de su extensión muy vasta, retratándonos después en su modestia y amor á la humanidad el filósofo y el hombre sabio; que el hombre público y el hombre privado, el rico de hacienda y el rico de talentos, que todo quiteño, en una palabra, corre el diseño, prepara los arreos, arbitra los medios, vence las dificultades, facilita los trabajos, economiza los gastos, y calculando con el amor patriótico el buen éxito, emprende la apertura de los caminos y en especial hacia el norte, el de Malbucho, (1) para facilitarse desde muy poca distancia navegar en el mar del Sur, y, si quiere, internar al puerto de Cartagena en muy pocos días. ¡Oh qué espectáculo tan brillante y feliz! Lo de menos es lograr el vino y

(1) En otro de nuestros periódicos haremos la descripción de la apertura de este camino. Por ahora se hace necesario decir que está casi enteramente verificada y próxima á tocar con el embarcadero que ofrece el río de Santiago. Parece que no percibimos todavía las ventajas que vamos a sacar de la comunicación con el mar y sus costas feracísimas; porque no nos atrevemos a creer se haya abierto el camino hasta lo más íntimo de los bosques impenetrables que era preciso vencer. Pero á pesar de estos obstáculos que se juzgaban insuperables, en especial, si se atendía á la miseria y pobreza que experimentamos, don José Pose Pardo, actual Corregidor de Ibarra, va á poner glorioso fin á esta empresa. Su genio infatigable, su constancia, celo y honor, han constituido el manantial y fondo de riquezas, que ha gastado en las distribuciones diarias de los trabajadores. Con tan preciosas virtudes se ha hecho acreedor á la gratitud de la Patria. Ella levantará á su tiempo su voz enérgica para aceptar sus servicios; y ella misma, entonces, sellará los labios de la malignidad insensata, que ha propendido unas veces á difundir el mérito de don José Pose, otras veces á esparcir noticias funestas de la imposibilidad de la apertura, siempre á impedir que se verifique ésta; porque las almas bajas ponen su gloria en las desdichas de su Patria, y quieren sacar sus triunfos del abatimiento y ruina de sus semejantes.

aceite en abundancia, tener el pescado fresco, vario y delicado, todos los frutos del Perú y aún de Europa con comodidad; lo más es, señores, (y ya lo estoy viendo) resucitar Ibarra, poblarse Cotacachi, formarse colonias en Lita y Malbucho, aprestarse embarcaciones en Limones y Tumaco, llenarse, en fin, todo un continente de innumerables brazos para el estado, de corazones para la humanidad, de cabezas para las ciencias útiles, de almas para Dios.

¡Oh Jijón! Oh generoso y humanísimo Jijón! Cuando digo estas dulces palabras me enternezco y lloro de gusto, al ver hasta qué raya de heroísmo hiciste llegar tu amor patriótico. Dejas á París, abandonas á Madrid, olvidas la Europa toda y todo el globo, para que de todo esto provenga la felicidad de Quito. Eres un héroe, y para serlo, te basta ser quiteño. No digo otra cosa, porque él que conoce un poco el mundo, y el que haya penetrado un poco tu mérito, dirá que hablo con moderación. Las manufacturas llevadas hasta su mayor delicadeza; fomentado el algodón hasta sus últimas operaciones; refinada, en fin, la industria hasta el último ápice; ved aquí, señores, los fondos para mantener un mundo entero, y para que este mundo, con recíproca reacción, reanime la universalidad de los trabajos públicos. Ved aquí los pensamientos más benéficos á la humanidad; los proyectos más útiles, más sencillos, más adaptables á la constitución política de Quito; las ideas profundas del gran Jijón, la práctica feliz á que volará una nación espirituosa y sensible como la quiteña. Pero (¡oh Dios inmortal, si oyes propicio mis votos!) la sociedad es la que en la **Escuela de la Concordia** hará estos milagros, renovará efectivamente la faz de toda la tierra, y hará florecer los matrimonios y la población, la economía y la abundancia, los conocimientos y la libertad, las ciencias y la religión, el honor y la paz, la obediencia á las leyes y la subordinación fidelísima á Carlos IV. Verá entonces la Europa, pues que hasta ahora no lo ha visto ó ha fingido que no lo ve, que la más copiosa ilustración de los espíritus, que el más acendrado cultivo de los entendimientos, que la entera proscripción de la barbarie de estos pueblos, es la más segura cadena del vassallaje. Desmentirá á los Hobbes, Grocios y Montesquieus, y hará ver que una nación pulida y culta, siendo americana, esto

es, dulce, suave, manejable y dócil, amiga de ser conducida por la mansedumbre, la justicia y la bondad, es el seno del rendimiento y de la sujeción más fiel; esto es, de aquella obediencia nacida del conocimiento y la cordialidad. Por lo menos, desde hoy sabrá la Europa esta verdad; pues desde hoy sabe ya lo que sois ¡oh quiteños! en las luces de vuestra razón natural. El Lord Chatán, aquel Demóstenes de la Gran Bretaña, ese ángel tutelar de la nación inglesa, decía, hablando de sus colonos americanos, que entonces éstos romperían los enlaces de unión con la Metrópoli, cuando supiesen hacer un clavo. Axioma político, mil veces, y desde los primeros días de la conquista, desmentido por los quiteños, según lo que quería decir el elocuente inglés, porque vosotros, señores, sabéis fabricar desde el clavo hasta la muestra, desde la jerga hasta el paño fino, desde el rengo hasta el terciopelo, desde la lana hasta la seda y más adelante; con todo esto, vuestros mismos conocimientos, vuestra misma habilidad, vuestra misma penetración profunda, os ha unido con vuestros jefes y os ha hecho amar y respetar á vuestros reyes. Así, ahora nada implora la sociedad, para su confirmación y sus progresos, sino la real aprobación y protección de su augusto soberano. Ella va entonces (señores lo pronostico con confianza) á nacer en el seno de la felicidad, va á ser la primera de las Américas, va á servir de modelo á las provincias convecinas, va á producirse, en una palabra, como emanación de luz, de la humanidad y del quiteñismo. ¡Feliz yo si con mi celo ardiente soy capaz de sacrificarle mis débiles esfuerzos! ¡Si el órgano de mis labios es el precursor de sus obras! Si mi Patria recibe mis ansias, si acepta mis ruegos, si premia el aliento de mi palabra, con las operaciones de sus manos industriosas. Si respira el aura vital de la generosidad y el honor... ah! pero, señores, yo estoy á enorme distancia de vuestro suelo, una cadena de inmensas cordilleras me separa de vuestra vista. Habito, señores, aunque de paso, un clima frío, término boreal y distante 3 grados 58 minutos de la línea equinocial, bajo la que tuve la dicha de nacer, y así me contento con pedirlos; de otra manera, estando á vuestra presencia, esto es, bajo vuestra protección y saber, os mandaría valientemente. Si, señores, estando en Quito, la influencia feliz de vuestro clima me habría fe-

cundado de aquellas palabras luminosas que hacen ver los objetos como son en sí; me habría llenado de expresiones patéticas que hacen sentir los afectos; me habría proveído de pensamientos, reflexiones y discursos animados, que os manifestasen en su propio carácter la vergüenza, la concordia, el honor y la gloria; en fin, el cielo quiteño me daría aquella elocuencia victoriosa con la que no sólo os persuadiría sino os obligaría poderosamente á decir: **ya somos consocios, somos quiteños, entramos ya en la escuela de la concordia, de nosotros renace la Patria, nosotros somos los árbitros de la felicidad.**

* ★ *

ANECDOTAS

Concernientes a la Historia

El autor de este discurso había traído siempre á la vista el interesante objeto del establecimiento de una Sociedad Patriótica en su país. Había anunciado sus utilidades y necesidad en un papel (1) que produjo el año de 1786. Pero no era fácil que una sugestión pasajera, por más que se inculcase con calor, hiciese la debida impresión en los ánimos que podrían haberla abrazado entonces. Así fue que nada se habló en esta ciudad sobre este asunto tan importante. Es cierto que todos aquellos que llevan en sí la marca de la novedad, aunque sean de la mayor consecuencia, deben ser persuadidos con eficacia y sostenidos con valor. Era menester que estas dos cualidades acompañasen siempre y á todas partes al autor de dicho discurso, si quisiese

(1) Defensa legal á favor de los derechos de los curas de este Obispado, y en especial de los del partido de Riobamba, presentada en esta Real Audiencia por Diciembre de 1787.

hacer admisible en su tierra un proyecto, cuyas nociones se ceñirán quizá á un número corto de buenos patricios. Parece que cuando menos, asistía al expresado autor conocida integridad de corazón; siendo que por uno de esos imprevistos trastornos de las cosas más bien establecidas, se vió obligado a peregrinar por las provincias de Pasto, Popayán y Santa Fe, y casi á creer que la Patria... lejos de aceptar sus oficios, le despedía de su amable seno y proscribía para siempre, como arrepentida de haberlo producido. Parece, digo, que el carácter de la robustez de ánimo no desamparó al proscrito; pues, que entonces hallándose en la capital del nuevo reino de Granada, y habiendo en ella hecho constar que era hijo legítimo de Quito, y no indigno de vivir en esta ciudad, trató de dirigirla su discurso sobre la erección de la **Escuela de la Concordia**. Ocurrió felizmente que en aquel tiempo, esto es, por Noviembre de 1789, tuviese que tratar en Santa Fe sus negocios peculiares el Marqués de Selva Alegre. Este joven, más ilustre por sus virtudes patrióticas que por el esplendor de su cuna, honró desde su niñez con su amistad al expresado autor, y desde luego, queriendo hacer meritoria su peregrinación, le estimuló á escribir y le determinó á dar á luz el referido discurso, ofreciendo poner todos los medios necesarios para obtener la licencia de su impresión, y costearla con liberalidad. El objeto que entre tanto ocupó más la atención de estos dos socios, y que los trajo empleados en largas consideraciones, fue hallar el medio de que el proyecto fuese no sólo de deseo y de esperanza, sino de práctica y ventajas conocidas. Miraban los dos socios la constitución económica de Quito al borde de su última ruína. Por otra parte, veían que el carácter espiritual de sus compatriotas, no les podía de alguna suerte ser favorable. Allí, pues, donde se alimenta la imaginación, es poco cultivado el juicio, está ocioso el gusto, duermen las ideas del Estado de Europa, y se ignoran los progresos del siglo en que vivimos; se abandonan los espíritus en mano de su natural pero perniciosa habilidad, de donde era de temer se tuviese por un sueño alegre, la propuesta de un establecimiento de Sociedad Patriótica. Quizá no faltaron gentes que publicaron que era esta una locura rematada. Sobre todo, los dos socios debían temblar de ver frustrados sus designios, luego que considerasen que éstos

jamás lisonjearían aquel genio de inacción que alguna vez suele dominar sobre éste ó el otro clima de nuestro globo. A presencia de tantos obstáculos, ¿sería prudencia quererlos contrarrestar? ¿Agradaría este celo á las gentes sensatas, y podrían esperar los dos socios que lograrse vida un embrión destituido del inmediato influjo de su propio cielo? Pero lo que importa saber es, que luego que fue escrito el discurso procedió el Marqués de Selva Alegre á consultarlo con las personas más juiciosas, ilustradas y capaces de Santa Fe, entre las que intervino un ministro togado de acreditada conducta, y entonces de las confianzas del Superior Gobierno. Todas ellas fueron de parecer que se debía publicar cuanto antes, sorprendiendo de esa manera la aprobación de nuestros patricios.

Lo que también ejerció la prolija deliberación de los dos socios fue indicar en una lista (ya como que la sociedad estuviese establecida), el destino, ocupación y orden de los socios principales; porque desde luego se juzgó que era negocio muy arduo querer manejar al arbitrio de particulares é individuos sin autoridad pública la delicadeza y amor propio de nuestros semejantes, y designarles el papel que habían de representar en un teatro del todo nuevo y desconocido. Por lo que mira á la serie de socios, hijos de Quito y de todo el nuevo reino de Granada, se resolvió, que la memoria desasistida de la detenida meditación, esto es ajena de todo examen y dejada á la suerte con que se versa en su libre ministerio, sortease su lugar respectivo. Los mismos socios nunca se atrevieron á medir las líneas del mérito de los sujetos. Prescindieron de una discusión tan odiosa, que no les competía y que estaba distante de sus ojos. Propendieron sólo á hacerlos parecer en la nomenclatura de los patriotas, y deseaban que éstos, al principio, medio ó fin, de ella, se acordasen únicamente de que se les concebía restauradores de la patria, amigos del país en que nacieron, idólatras de la felicidad pública, títulos magníficos, que, sin duda, daba sér y autorizaba el arbitrio de los juicios humanos, la **razón natural**; títulos gloriosos, por los que era menester que aun el que fuese en el último lugar, dijese que era el primero en el conocimiento y nobleza de sus obligaciones sociales.

En cuanto á la designación de los personajes que debían au-

xiliar la sociedad, con la influencia benigna é inmediata de su protección, nada se tenía que dudar ni deliberar; pues que la naturaleza de nuestro Gobierno, la adhesión particular de los socios á sus jefes superiores, la subordinación reverente que éstos les rendían, obligaban á llamar protectores al Excelentísimo Sr. Virrey, á los señores Presidentes é Ilustrísimos señores Obispos, y á implorar de verdad su sombra respetable. ¿Cómo prescindir de unos oficios esenciales á la constitución de la sociedad premeditada?

BREVISIMOS DATOS BIOGRAFICOS

Ilustres personalidades del mundo de las letras han trazado biografías y emitido juicios sobre la personalidad de Espejo, sin embargo, a modo de información nos permitimos consignar aquí sintéticos datos relativos a la vida y obra del glorioso periodista y batallador ecuatoriano.



El doctor Francisco Javier Eugenio Santacruz y Espejo nació en Quito, en Febrero de 1747 y murió el 28 de Diciembre de 1795. Fué hijo legítimo de don Luis Espejo y de doña Catalina Aldaz.

El 10 de julio de 1767 se graduó de doctor en medicina, pero el Cabildo de Quito no le concedió el título legal sino el 28 de noviembre de 1772.

Ansioso de adquirir la mayor suma de conocimientos, inmediatamente cursó nuevos estudios de carácter literario, sociológico y científico, y, siete años más tarde obtuvo también el título de licenciado en Derecho Civil y en Derecho Canónico. Su nueva profesión de abogado la ejerció bajo la dirección del doctor Ramón Yépez, desde 1780 hasta 1793.

En 1774, a lo que parece, escribió "El Retrato de Golilla", aguda sátira contra el régimen colonial y bien acentuadamente contra el marqués de la Sonora, quienes le amargaron la vida ejercitando contra él todo género de hostilidades.

En 1779 escribió "El Nuevo Luciano"; el año siguiente el opúsculo "Marco Porcio Catón" y poco después el libro intitulado "Ciencia Blancardina", obras éstas en las que se reveló co-

mo sabio crítico y vigoroso polemista. Ninguna de estas obras se publicaron en vida del autor.

Los odios y venganzas suscitados contra Espejo por algunos de sus escritos, decidió al Presidente de la Real Audiencia, León y Pizarro, a desterrarlo disimuladamente enviándolo al Marañón en calidad de médico de la Comisión de Límites de Requena. Espejo no aceptó el cargo y fugó. El gobierno ordenó su captura filiándolo de esta manera: "El enunciado Espejo tiene estatura regular, largo de cara, color moreno, y en el lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible". Poco después fué aprehendido en Ambato, pero entonces el Cabildo consideró necesario utilizar sus conocimientos agregándolo al servicio médico establecido por él para combatir la peste de las viruelas desarrollada en la región y que hizo millares de víctimas, entre la clase indígena especialmente.

Con esta oportunidad escribió Espejo el libro titulado: "Reflexiones para curar las viruelas", obra de vasta erudición y mérito científico, en la que censuró el desaseo de los conventos, el muy deficiente servicio del hospital y la ignorancia de los profesionales de su tiempo. Esto levantó el avispero del clero y de todos los aludidos en la crítica. Espejo juzgó prudente simular un viaje a Lima y salió de Quito. Pero no pasó de Riobamba, porque allí lograron los curas comprometerlo a que los defendiese de los cargos formulados contra ellos por el Alcalde Ignacio Barreto. La defensa fué mordaz y violenta hasta el extremo de convertirse en ofensa, que enardeció los ánimos y provocó retaliaciones a las cuales replicó Espejo con las "Cartas Riobambenses" (1787), en las que tocó hasta el nombre de una mujer de campanillas en la sociedad de Riobamba. Mayormente sulfurados los ánimos por dichas cartas, las autoridades ordenaron su arresto y se le confiscaron los papeles que llevaba, entre los que fué hallada una copia de "El Golilla". Esto dió margen para que se le instruyese una causa y se lo mantuviese en prisión de septiembre a noviembre, mes en el cual el Presidente Villalengua lo puso en libertad, a condición de que se presentase ante el Virrey de Santafé de Bogotá y de que no volviese a Quito durante dos años.

En Bogotá halló Espejo a hombres de pensamiento como

Nariño y Zea, cuya afinidad de ideales políticos originó la estrecha amistad que los vinculó hasta la muerte. En este tiempo llegó a Bogotá uno de sus discípulos de Quito, el joven marqués de Selva Alegre, quien estimuló a Espejo para que escribiese un sereno discurso dirigido a la ciudad de Quito representada por su Ayuntamiento. Escrito el discurso, el mismo marqués lo hizo publicar en aquella ciudad en diciembre de 1789, lo que valió al autor cumplidos elogios de los hombres de letras de Bogotá y Lima.

Entre tanto, la idea insinuada por Espejo en su discurso de Bogotá había sido acogida, y, el 30 de noviembre de 1791 inauróse en esta ciudad la "Sociedad Patriótica de Amigos del País", que tuvo por Director al Obispo Pérez Calama y por Secretario a Espejo.

La Sociedad acordó crear un órgano de propaganda, para cuyo efecto encargó a Espejo de la redacción y publicación de un periódico, cuyo primer número vió la luz en esta ciudad el 5 de enero de 1792 y el último —de los siete que se imprimieron—, el 17 de marzo del mismo año.

Desde entonces transcurre un corto período de buen entendimiento en las relaciones de Espejo y las autoridades, quienes deciden confiarle la dirección de la Biblioteca Nacional de Quito, que fué puesta al servicio público el 25 de mayo de 1792.

Desgraciadamente dos años después, el 21 de octubre de 1794, aparecieron en todas las cruces de la ciudad unas banderitas rojas, cruzadas por fajas blancas en las que se leían estas inscripciones: **Liber Esto Felicitaten et Gloriam Consequito**, al un lado, y **Salva Cruce**, al otro. Al principio se creyó que aquello fuera obra del maestro Marcelino, pero luego, aunque no pudieron comprobarlo, se le inculpó a Espejo. Con tal motivo, el Presidente Muñoz Guzmán en persona, acompañado de un sobrino y del escribano Ascaray procedió a arrestarlo el 30 de enero de 1795, y esta prisión duró hasta una semana antes de su muerte, que acaeció el 28 de diciembre de 1795.

Para terminar: de los numerosos juicios emitidos sobre la personalidad de Espejo, nos permitimos transcribir únicamente unos breves conceptos del señor Arzobispo de Quito, don Federico González Suárez y del doctor Pablo Herrera.

El doctor González Suárez, dice:

"Para resumir en pocas palabras nuestro juicio sobre Espejo, insistiremos en la distinción ya enunciada entre el político y el escritor: como político, es verdaderamente un gran hombre: su idea de la emancipación de las colonias hispano-americanas, su plan para que el proyecto de la emancipación se llevara a cabo con buen éxito, y la forma de gobierno que había de adoptarse para las colonias emancipadas, manifiestan que Espejo poseía cualidades nada comunes". Luego agrega: "Sentía hambre de saber: dotado de ingenio nada común, entregado al estudio, llegó a poseer en breve tiempo, conocimientos muy superiores a los que poseían las personas que en la colonia gozaban de la fama de ilustradas: Espejo cayó en la cuenta de su superioridad y acometió la empresa, ardua y peligrosa, de desarraigar las preocupaciones de sus contemporáneos en punto a las ciencias y las bellas letras".

El doctor Pablo Herrera, dice:

"Este sabio americano, como lo llama Mr. Peinot, en su Diccionario Biográfico Portátil, fué de la clase indígena, pero dotado de un talento universal, llegó a ser uno de los más grandes literatos de su época, en la América del Sur. Habiéndose dedicado al estudio con una consagración infatigable, poseyó profundos conocimientos en Medicina, Jurisprudencia y Teología. Su vasta erudición le hace demasiado notable en Nueva Granada, Quito y el Perú, pues, a excepción de un cierto número de literatos y hombres eruditos, ningún otro había abrazado conocimientos tan extensos como variados".

Desearíamos que el pequeño espacio de que disponemos para esta información, no impidiese anotar aquí los grandes y justicieros elogios con que muchos otros hombres de letras han consagrado la personalidad de Espejo. Pero es evidente que Espejo fué el hombre de mayor significación espiritual de la Presidencia de Quito y de los virreynatos del Perú y Nueva Granada. Hombre extraordinario: dotado de un talento superior, consagró toda su vida al estudio, para adquirir todo género de conocimientos que le permitiesen ofrendarse con eficiencia a la cau-

sa de la libertad y la cultura de las colonias y muy principalmente al engrandecimiento de su patria, por la cual ardió su corazón en el fuego del más puro patriotismo. La quiso libre, próspera y feliz; para conseguir la realización de su noble anhelo, inició el movimiento y se constituyó en el más esforzado Paladín de la Libertad, y en este empeño generoso pasó de la categoría de primer Apóstol a la de Mártir, porque la implacable saña en todo momento desplegada contra él por los "chapetones" y los agentes de la Corona, martirizó su vida y puso a duras y frecuentes pruebas el formidable temple de su voluntad y de su espíritu. Por esto, la egregia personalidad de Espejo tiene derecho a todas las glorificaciones del pueblo ecuatoriano y de la América hispana.

Quito, Febrero 20 de 1944

Precio del Ejemplar: CINCO SUCRES